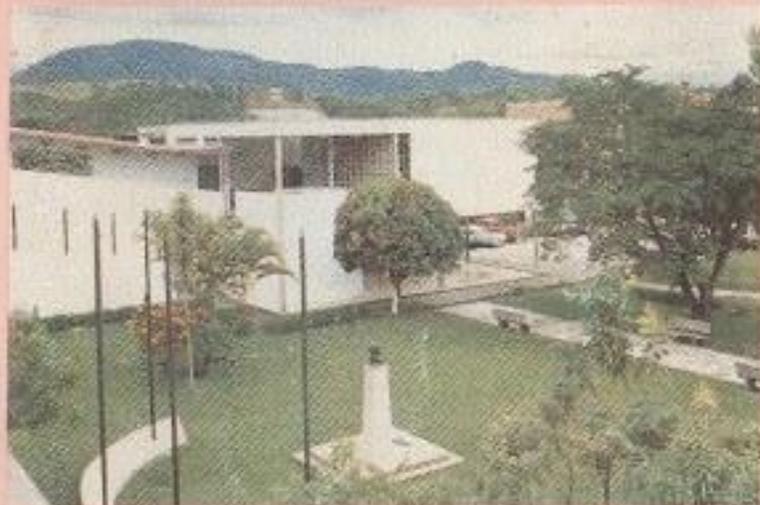


universidad tecnológica de Pereira

25 años
1961 - 1986



COMITE REVISTA

Elizabeth Villamil Castañeda (Coordinadora General)
Virginia Aristizábal de Ospina (Coordinadora Auxiliar)
Bernardo Trejos Arcila
Amanda Castiblanco Cardona
Hugo Forero Morales
Cecilia Caycedo de Cajigás
José Jaramillo Quiceno
Bernardo Villada Hernández

COMITE DE REDACCION

Bernardo Trejos Arcila
Hugo Forero Morales
Cecilia Caycedo de Cajigás

COMITE DE DIAGRAMACION

Virginia Aristizábal de Ospina
Amanda Castiblanco Cardona
José Jaramillo Quiceno

DISEÑO GRAFICO

Virginia Aristizábal de Ospina

FONDO EDITORIAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	1
Génesis de la Universidad	3
Antecedentes Históricos	7
La Universidad, su pasado y su presente	11
Programas Académicos	31
Extensión e Investigación	58
Reconocimientos	65

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

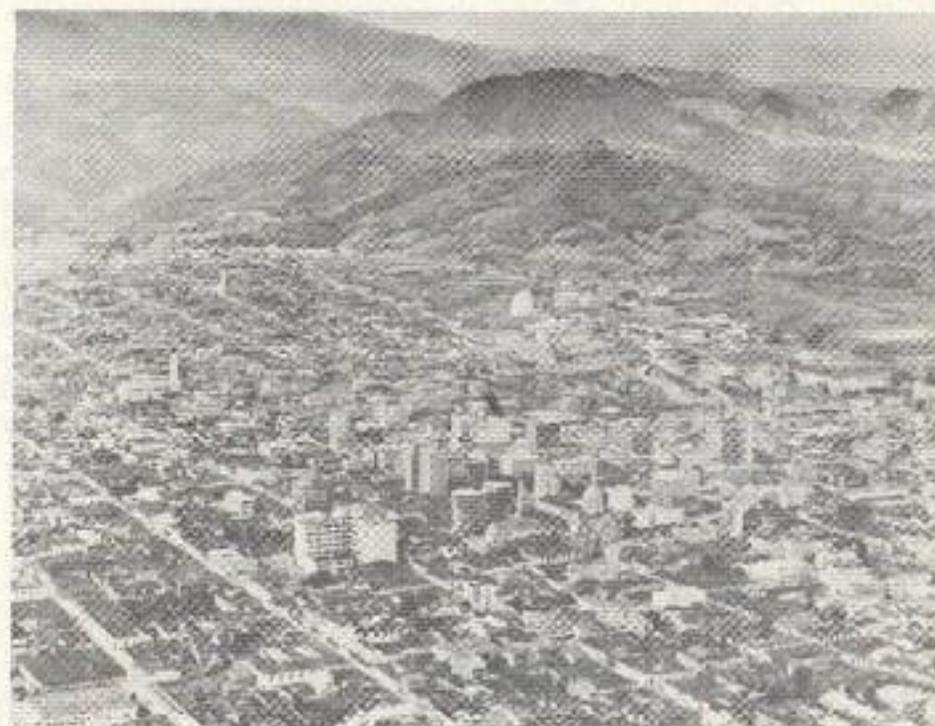
Apartado Aéreo 97 Pereira - Colombia

Teléfonos: Conmutador 52 781 y 52 961

Rectoría 34 944



presentación



génesis de la universidad

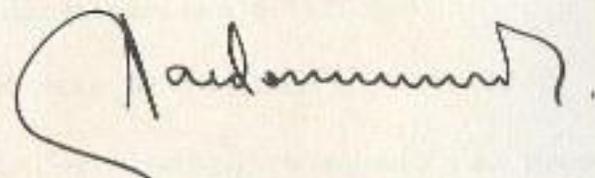
presentación

La Universidad Tecnológica de Pereira es la obra representativa del empeño de un pueblo durante un cuarto de siglo. Sus presentes dimensiones, su magnífica realidad actual, son testimonios elocuentes de que en esta región de Colombia se sueña, se crea y se trabaja y en donde la vida tiene acentos gratos y gratificantes.

Su origen, desarrollo y perspectiva se presentan en estas páginas, en un recorrido breve, en el cual necesariamente quedan sin recordar sucesos dilectos e innumerables situaciones para contar. A sus gestores y protagonistas, a los muchos que bastante hicieron y continúan haciendo por la institución, a los realizadores de un sueño que parecía imposible, dueños de mérito que nadie podrá desconocer ni nada disminuir, les rendimos el homenaje emocionado y agradecido a que se hicieron acreedores.

Hoy, de cara al siglo XXI, después de cinco lustros de estar realizando una contribución positiva, sustancial al desarrollo económico y social de la región y de ser gestora indiscutible del apogeo cultural que se palpa, con mística, imaginación y dinamismo de juventud, nuestra Universidad Tecnológica se prepara para responder a los requerimientos de un país en plena evolución. Con la consolidación de su

estructura administrativa y académica, las nuevas carreras los proyectos de investigación aplicada, los convenios nacionales e internacionales, los programas de capacitación del profesorado y el desarrollo de su planta física, se inicia ahora otra etapa, otro sueño que habrá también que hacer tangible: convertirla en la institución de la región, líder del cambio que ha de sobrevenir en la sociedad del futuro.



gabriel jaime cardona orozco

génesis de la universidad

No es este un estudio erudito sobre el origen de la Universidad cuando se cumplen 25 años de su funcionamiento; sino recordar el pasado, que como lo dijera Ortega es "volver a pasar por el corazón lo que ya una vez pasó por él" y hacer un alto en la faena universitaria que se hace y siempre debe hacerse hacia el porvenir, para reencontrar el conjunto de medios, de capacidades, de experiencias, que durante estos cinco lustros le han dado entidad a la Universidad y que nos permitirán afirmarnos en el futuro. Mostrar muy someramente sus génesis respecto al entorno, no como de generación espontánea, sino como producto de una sociedad y un medio que, inconscientemente, presiente su necesidad, puesto que ya es un tópico que la sociedad no es original ni creadora y siempre necesita un hombre, que saliendo de su misma entraña, le muestre el camino y haga luz sobre la necesidad que se engendra.

Pereira, ciudad que emerge con la llamada "civilización de vertiente", es como un crisol maravilloso en el que se mezclan diferentes grupos étnicos durante la colonización de esta región, que el doctor Alberto Lleras Camargo comparara en alguna ocasión, guardando las proporciones, con la colonización del Oeste Americano. Esta fusión de grupos, con predominio del antioqueño, da origen a un

hombre verdaderamente excepcional, con características propias que lo distinguen en el país por su espíritu extrovertido, emprendedor, desenfadado, pragmático, y un poco o un mucho irreverente; pero sobre todo de buena indole que lo dignifica y exalta.

Es en este medio y con esta gente donde se debe asentar la Universidad, cuando comienza a surgir una generación que casi se enlaza con la de los fundadores, con una preparación académica superior y un horizonte cultural más amplio y ambicioso que va abonando el terreno para las lides intelectuales y el desarrollo educativo. Es así como principian a fundarse colegios de primaria y segunda enseñanza, algunos patrocinados académicamente por Universidades de Bogotá, patrocinios más simbólicos que reales, pero que muestran que la sociedad y sus líderes ya vislumbraban la educación superior y con tanta conciencia se toma este prospecto que a un Liceo de Varones se le llama en la ciudad con el nombre de la Universidad que lo patrocina.

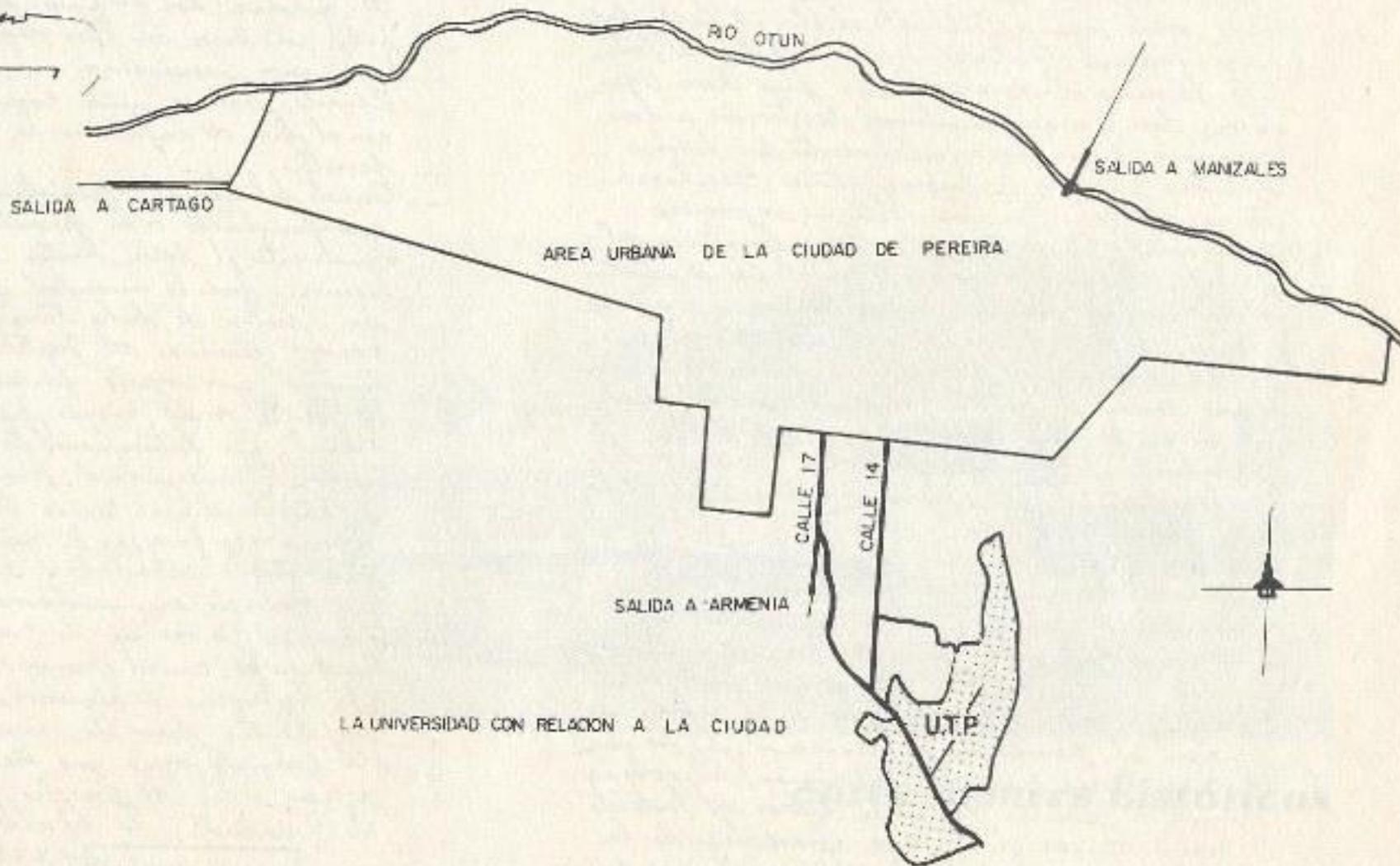
Cuando esta necesidad educativa flota en el ambiente, un líder cívico, el doctor Jorge Roa Martínez, humanista en todo el sentido de la palabra, por la exaltación que dió al espíritu humano, por el acento que cargó sobre el valor y la dignidad del hombre y sus capacidades creadoras para ser el artífice de su mundo; el doctor Roa con este bagaje cultural, un tanto iluso, un tanto iluminado, concreta esta ambición de las gentes y propone la creación de una Universidad de tipo técnico y solamente deja constancia de su formación clásica en el escudo de la Universidad, que él mismo diseña, con su lema en latín: "Scientia et Technica

pro Humanitate sub Libertatis Tutela".

La propuesta del doctor Roa es acogida por los lideres de la comunidad y se produce el nacimiento de la Universidad.

HUGO FORERO MORALES

hugo forero morales



LA UNIVERSIDAD CON RELACION A LA CIUDAD

ACTA DE FUNDACION

Acta N° 1

En la ciudad de Pereira a los 24 días del mes de junio de 1955, se reunieron en el despacho de la alcaldía municipal, los señores integrantes de la Junta Rectora de la Universidad Tecnológica Industrial así:

Enfermeros por Baltazar Alvarez Restrepo, médico por Lizary Michals, alcalde de la ciudad por Manuel Antonio Suarez, director del Instituto Técnico Superior, doctor Jorge Riva Martínez, don Francisco Quintana, Abogado a la reunión, presentes igualmente, los señores Luciano Gaviria, Sr. Juan Antonio Cardona Tronero, doctor Justino Velasco, ingeniero municipal, Elias Lopez, Cartano, Secretario del Instituto, señores suplentes, con el fin de estudiar la relación que se ha construido y la autorización citada Universidad Tecnológica Industrial.

Después de haberse procedido a hacer la lectura de la misma, se procedió a hacer la declaración de la misma, la cual quedó aprobada en la siguiente forma:

Presidente don Baltazar Alvarez Restrepo, Vicepresidente, Lizary Michals y Secretario Elias Lopez, Cartano.

Una vez constituida la mesa directiva, se entró a tratar sobre los problemas de la Universidad recordando lo siguiente:

Primero, solicitar al doctor Arturo Cabas Echeverri, ingeniero del Acueducto Municipal, para que estudie el terreno y determine, en forma precisa el conducto de agua que es necesario instalar para la utilización de los obreros, la petición del Sr. Director del Instituto, don Jorge Riva Martínez, aprovechando la oportunidad que hay en el momento, para que se le pida y se entregue al Sr. presidente

para hacer el estudio necesario para su realización.

Segundo, dirigirse al Ministerio de Educación Nacional, para que ordene el envío de un ingeniero del Ministerio de Obras Públicas con el fin de que faculte el sitio donde han de quedarse los bloques de edificaciones, para poder hacer allí los desplazamientos de tierra que sean necesarios.

Tercero, enviar una comunicación a Bogotá con el fin de informar la instalación de la planta.

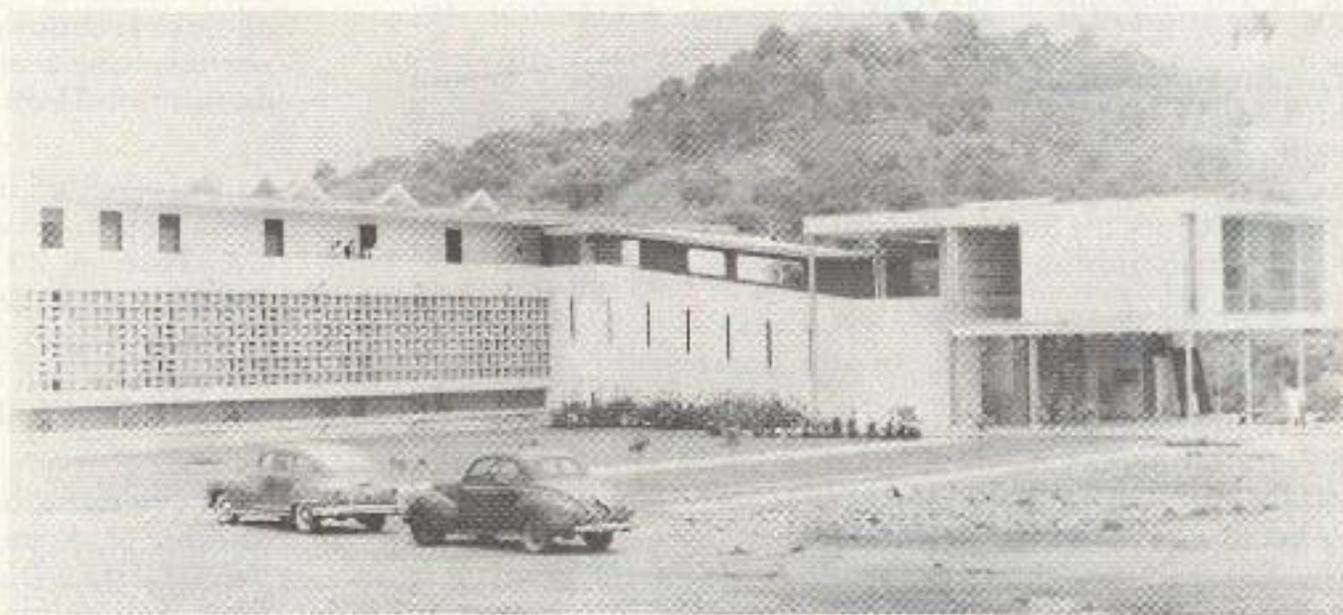
Quinto, solicitar al Ministerio el envío del equipo correspondiente a la planta vizcaína.

Finalmente el Sr. Director del Instituto Técnico Superior, como la necesidad que hay de haber un rector de dicho grupo, para la construcción técnica técnica del Instituto, ya que este tendría que seguir funcionando, pues es la fuente más viva para preparar el personal, que futuramente formará sus estudios en la Universidad Tecnológica, ya que el actual edificio carece de toda comodidad técnica y se necesitan de seguir más alumnos, pues en la actualidad hay 320 alumnos que trabajan simultáneamente.

Finalmente, se ordenó la confección de ciertos timbrados con el nombre de la Universidad y la redacción de algunos textos que son importantes para la institución de trabajo, no habiendo más que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 p.m. y m.

El Presidente: Baltazar Alvarez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
PEREIRA
SECRETARÍA
Elias Lopez Cartano



antecedentes históricos

antecedentes históricos

I INTRODUCCION

Hasta hoy, la Universidad Tecnológica de Pereira es, de manera inobjetable, la más alta realización cultural de que puede ufanarse nuestra comarca, en la segunda mitad del siglo XX.

Fue un sueño gestado en la mente del abogado y devoto humanista JORGE ROA MARTINEZ, sueño que muchos calificaron de imposible, pero que cuajó también en los anhelos de un puñado de hombres tenazmente cívicos, a quienes el doctor Roa pudo contagiarles su indeclinable fe en el futuro glorioso de Pereira.

II LOS ORIGENES

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA fue creada según Ley 41 de diciembre 15 de 1958, emanada del Congreso de la República. Tal como se lee en uno de los considerandos de esta providencia, la creación de la Universidad tuvo como propósito fundamental contribuir al desarrollo económico del país "mediante la formación de Ingenieros Técnicos y la capacitación de Directores y Administradores de Empresas".

Para tal efecto, el Municipio de Pereira se apresuró a ceder, con destino a la construcción del edificio en que debería funcionar el nuevo centro docente, dieciocho hectáreas de terreno e hizo además aportes económicos significativos.

Vale la pena destacar que el Congreso aprobó la Ley 41 ya mencionada, como homenaje a la ciudad de Pereira, con ocasión de la por entonces próxima celebración de su primer centenario, el 30 de agosto de 1963. Así lo consagra el Artículo Primero de la citada Ley.

"Artículo 1º. Créase la Universidad Tecnológica de Pereira, en la ciudad del mismo nombre, con carácter oficial y autonomía jurisdiccional, con sujeción al régimen que prescribe el Decreto-Ley número 0277 de 16 de julio de 1958..."

La Universidad inició labores académicas el 4 de marzo de 1961 con un solo programa, el de INGENIERIA ELECTRICA. Pero el 29 de los mismos mes y año, el Consejo Superior designado para ese entonces aprobó el Acuerdo número 9 por el que se estatuyó la apertura de otros programas, con las Facultades de INGENIERIA MECANICA e INGENIERIA INDUSTRIAL.

En noviembre de 1961, aquel mismo Consejo Superior aprobó el Acuerdo número 20, que dió nacimiento al INSTITUTO POLITECNICO UNIVERSITARIO, cuya creación fue refrendada poco después por el Gobierno Nacional según el tenor de la Ley 63. El Instituto comenzó sus labores académicas el 14 de febrero de 1966 y se

orientó hacia la formación de profesionales idóneos como "Auxiliares de Ingeniería", título que a la postre fue sustituido por el actual de "Tecnólogos" en las diversas ramas de la Ingeniería (Eléctrica, Industrial y Mecánica).

Por Acuerdo N° 3 de enero 5 de 1965, emanado del Consejo Directivo de la Universidad, fue creado el INSTITUTO PEDAGOGICO MUSICAL, el cual inició labores el 25 de Enero del mismo año y se encaminó primordialmente a la tarea de impartir enseñanza musical básica y a la promoción de actividades artísticas relacionadas con la Extensión Universitaria.

El año de 1966 es memorable en los anales de la Universidad Tecnológica porque en él tuvo lugar la primera promoción de Ingenieros, conformada por los siguientes egresados de la Facultad de Ingeniería Industrial:

HUMBERTO MESA CHAVARRIAGA
DAGOBERTO OSPINA BOLAÑOS
LUIS ERNESTO OSPINA CAMARGO
HECTOR REYES VALENCIA
OSCAR CARVAJAL PINO
FAMEL GALLEGO QUINTERO
ALFONSO GIRALDO ARISTIZABAL

La siguiente unidad académica creada en la Universidad fue la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, la cual inició sus actividades docentes desde el 14 de febrero de 1966, con el programa LICENCIATURA EN MATEMATICAS

Y FISICA, aprobado desde noviembre del año inmediatamente anterior.

En 1968, el Consejo Directivo dió a aprobación a dos nuevos programas; el de TECNICAS DE LABORATORIO QUIMICO en agosto, y, en septiembre, la especialidad de DIBUJO ARQUITECTONICO. Esta última alcanzó a ofrecer a la comunidad dos promociones de egresados, a pesar de su corta duración. En realidad es, hasta ahora, el único programa académico que se ha suspendido en la Universidad.

De trascendental importancia para la Facultad de Educación fue la aprobación, en 1971, del programa LICENCIATURA EN SOCIALES, áreas de Historia y Geografía, según Acuerdo 010 del año precitado; con la concomitante licencia de funcionamiento, otorgada por el ICFES mediante Acuerdo 19 de 1973.

No menos importante para la Facultad de Educación fue el reconocimiento, en 1971, del plan de estudios a nivel de Licenciatura, proyectado para las especialidades de TECNICAS AUDIOVISUALES y PSICOPEDAGOGICAS. La respectiva aprobación quedó consagrada por Acuerdo 011 de ese mismo año.

Como valioso complemento, la misma Facultad de Educación amplió aún más sus actividades académicas cuando el ICFES, por Acuerdo 94 de 1975, concedió licencia de funcionamiento al programa LICENCIATURA EN AREAS TECNICAS, cuyo plan de estudios fue aprobado luego por

el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución N° 9941 de ese mismo año.

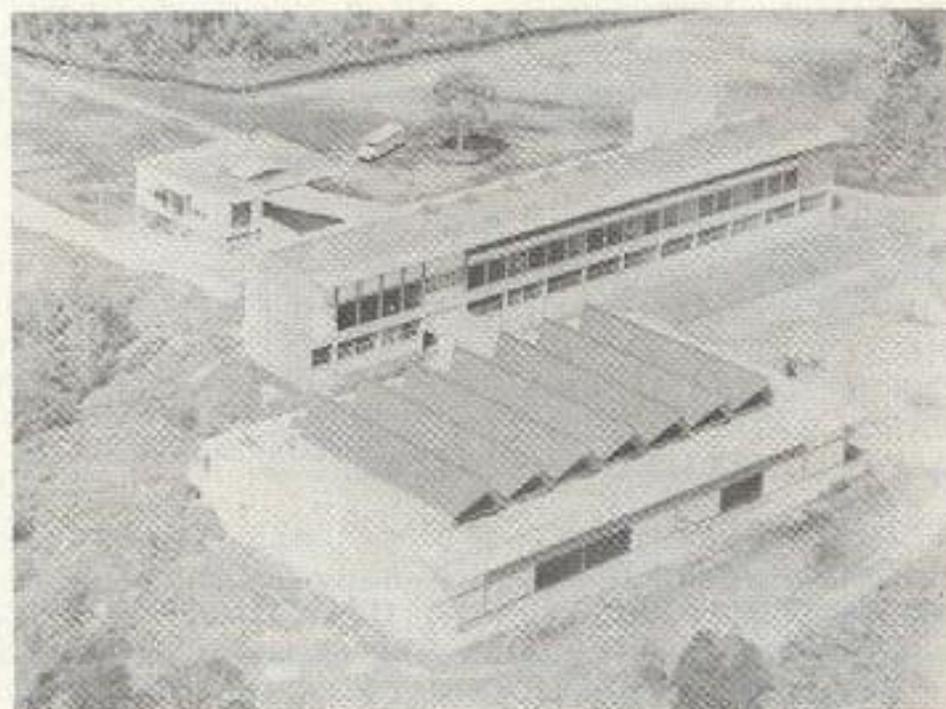
El año de 1980 es otro hito en la historia de nuestra Alma Mater pues en septiembre la Junta Directiva del ICFES dió aprobación a los Acuerdos 186 y 187 que autorizaban el funcionamiento de la FACULTAD DE MEDICINA y la iniciación de la especialidad ESPAÑOL Y COMUNICACION AUDIOVISUAL en la Facultad de Educación.

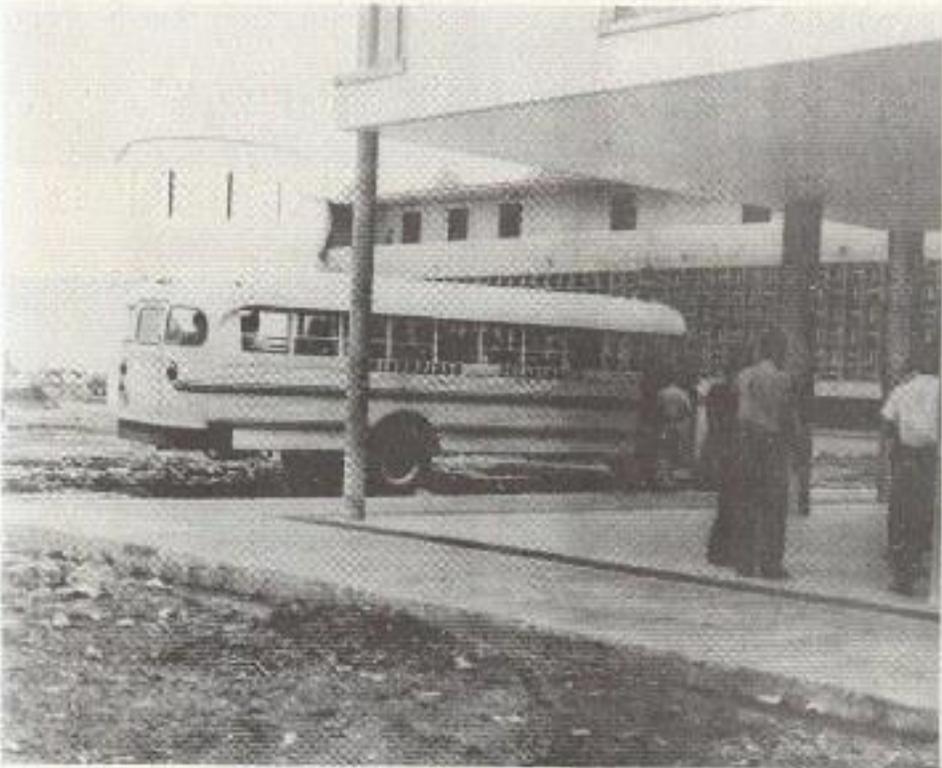
El hecho culminante de 1981 fue la autorización para la apertura de dos nuevos programas: la LICENCIATURA DE ARTES PLASTICAS y la LICENCIATURA EN MUSICA, administrados ambos por la recientemente creada FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES, la cual refundió en una sola unidad académica el antiguo Instituto Pedagógico Musical, rebautizado luego con el nombre de Instituto de Bellas Artes, de un lado, y, del otro, la Sección de Humanidades e Idiomas, adscrita al Departamento de Estudios Básicos.

Téngase presente además que, por Decreto N° 80 de enero 22 de 1980, la Universidad introdujo reformas sustanciales en la conformación de su estructura administrativa, organizacional y estatutaria.

Toda esta importante serie de realizaciones y ampliaciones se ha completado con el llamado "Derrotero Académico", planeado para ser llevado a término entre los años 1981 - 1986, con un vigoroso impulso de expansión y cuyo logro más señalado ha sido la organización de diversos cursos a

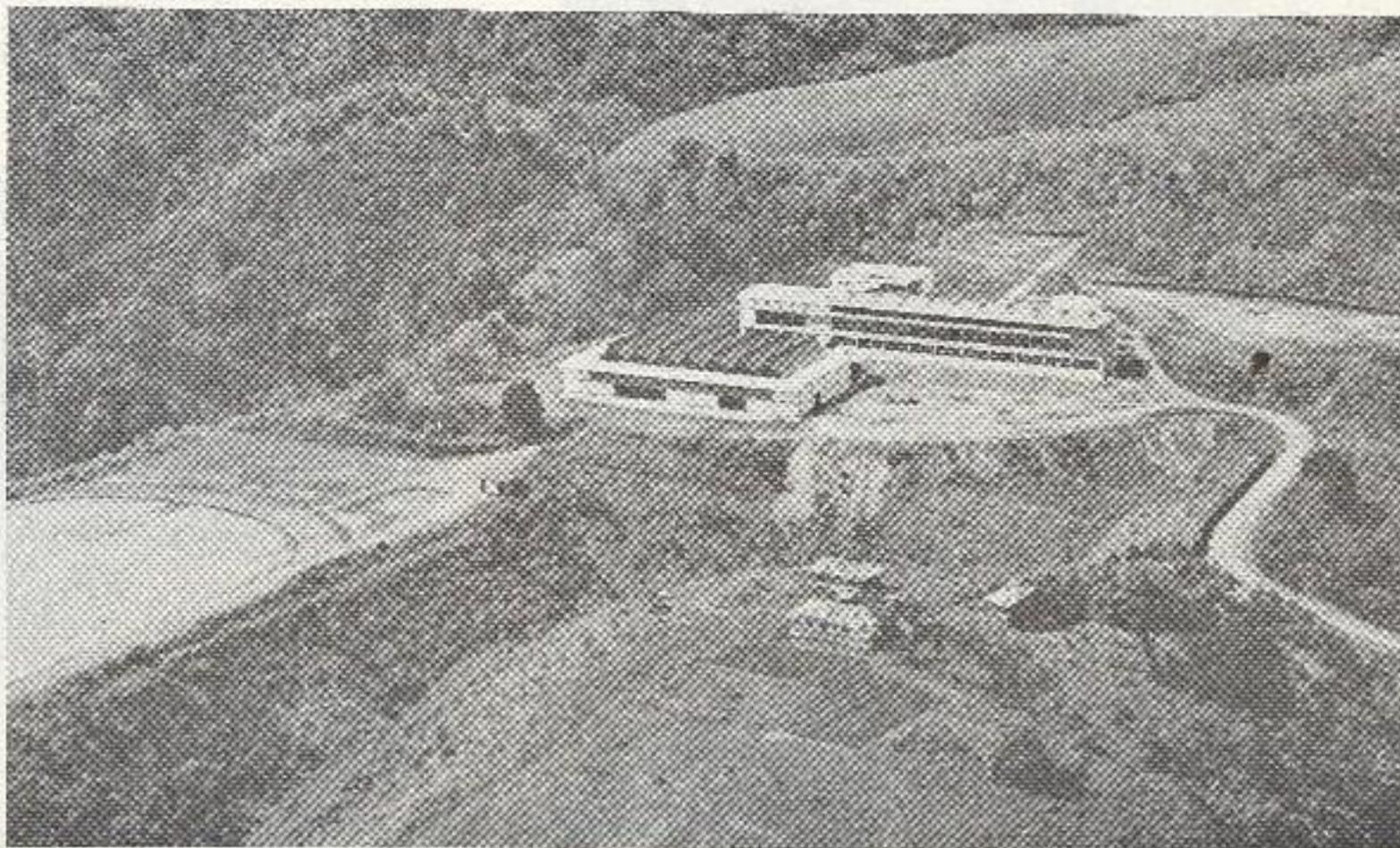
nivel de postgrado, los cuales se han ido desarrollando progresivamente y con mucho éxito, a partir del año de 1982.





la universidad. su pasado y su presente

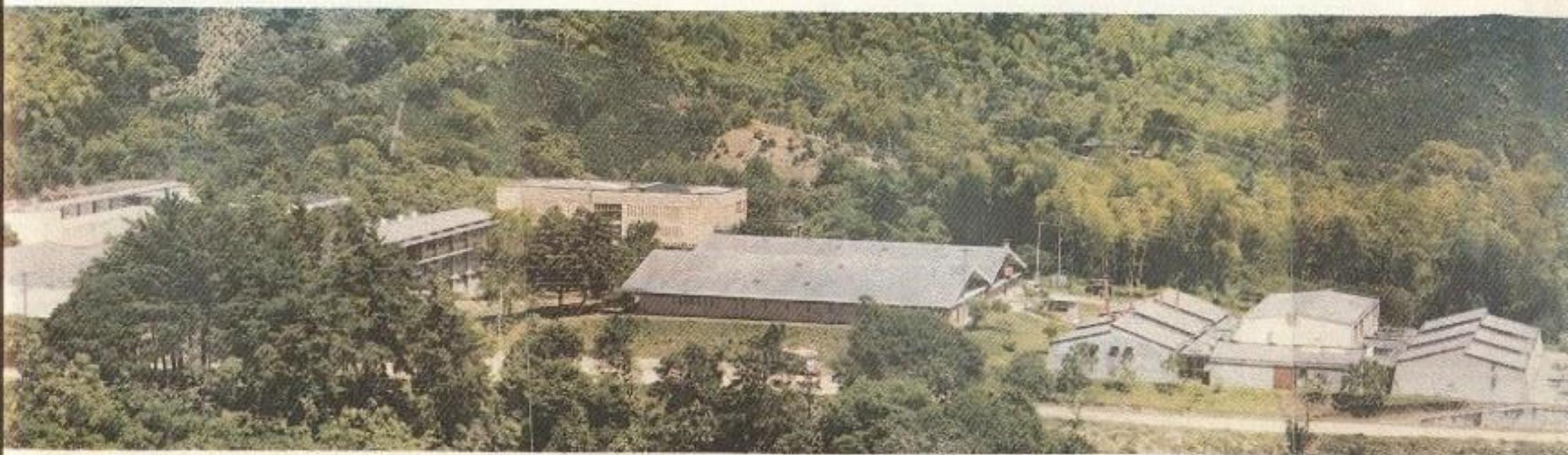
la universidad. su pasado...



y su presente



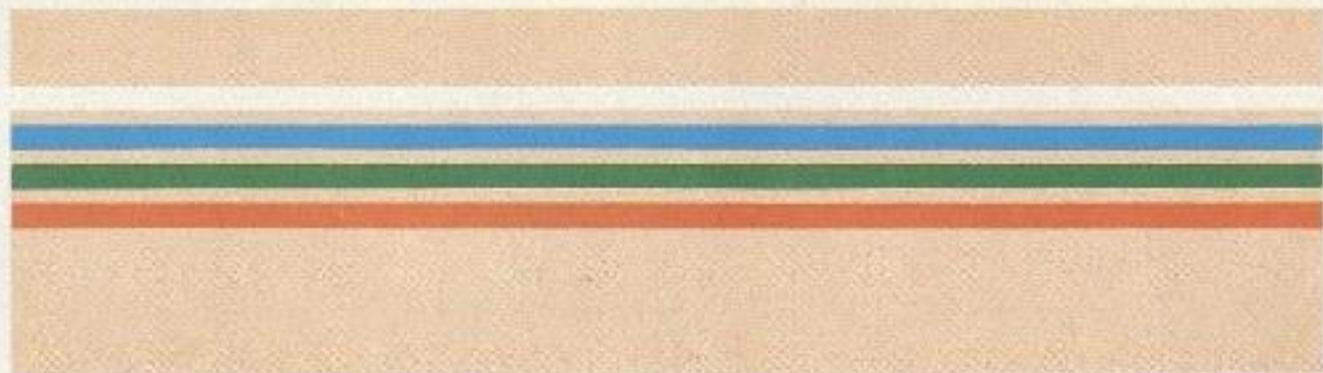
fotografía de gonzalo gómez gómez





escudo

bandera



consejo superior 1961

Sr. EMILIO VALLEJO RESTREPO
Alcalde de Pereira

Dr. JORGE ROA MARTINEZ
Rector

Dr. EMILIANO ISAZA HENAO
Representante del Ministerio de Educación

PRESBITERO JULIO PALACIOS
Representante de la Curia

Dr. GUSTAVO VILLEGAS CAMPO
Representante de la Sociedad Colombiana
de Ingenieros y Arquitectos

Dr. GUILLERMO ANGEL RAMIREZ
Representante de ANDI

Dr. RAFAEL VASQUEZ RAMIREZ
Representante de FENALCO

consejo superior 1986

Ing. GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO
Rector

Dr. GERMAN GAVIRIA VELEZ
Representante del Ministerio de Educación

Dr. MARIO JIMENEZ CORREA
Representante del Presidente de la República

Dr. ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Representante del Gobernador

Ing. ALBERTO OCAMPO VALENCIA
Representante de los Decanos

Ing. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Representante de los Profesores

Ing. DARIO VALENCIA SOTO
Representante de los Egresados

ABOGADO LEONEL ZAPATA PARRA
Secretario General

Sr. JOSE VICENTE VILLADA CARVAJAL
Representante de los Estudiantes

consejo directivo 1961

Dr. JORGE ROA MARTINEZ
Rector

Dr. MANUEL CHAPARRO BELTRAN
Decano de Ingenierías

Dr. EDUARDO DAVID MORALES
Representante de los Profesores

Sr. OSCAR CARVAJAL PINO
Representante de los Estudiantes

consejo académico 1986

INGENIERO GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO
Rector

INGENIERO ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Vicerrector Académico

ECONOMISTA MARIO GIRALDO RAMIREZ
Vicerrector Administrativo

MEDICO ALBERTO ORDUZ SUAREZ
Decano Facultad de Medicina

INGENIERO ALBERTO OCAMPO VALENCIA
Decano Facultad de Ingeniería Eléctrica

INGENIERO ALVARO TRIBIN ACOSTA
Decano Facultad de Ingeniería Industrial

INGENIERO FABIO OCAMPO PIEDRAHITA
Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

LICENCIADO RUTH RODRIGUEZ DE ZULUAGA
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

FISICO JOSE ADALBERTO SOTO MEJIA
Decano Facultad de Ciencias Básicas

SRA. Ma. TERESA DE LA CUESTA DE SALAZAR
Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades

INGENIERO HUMBERTO I. RAMIREZ LOZANO
Decano Facultad de Tecnologías.

LICENCIADO VICENTE CEDIEL COLLAZOS
Representante de los Profesores

ABOGADO LEONEL ZAPATA PARRA
Secretario General

rectores



JORGE ROA MARTINEZ
Rector Fundador

Desde el 25 de abril de 1960 hasta su muerte, el 17 de abril de 1966.



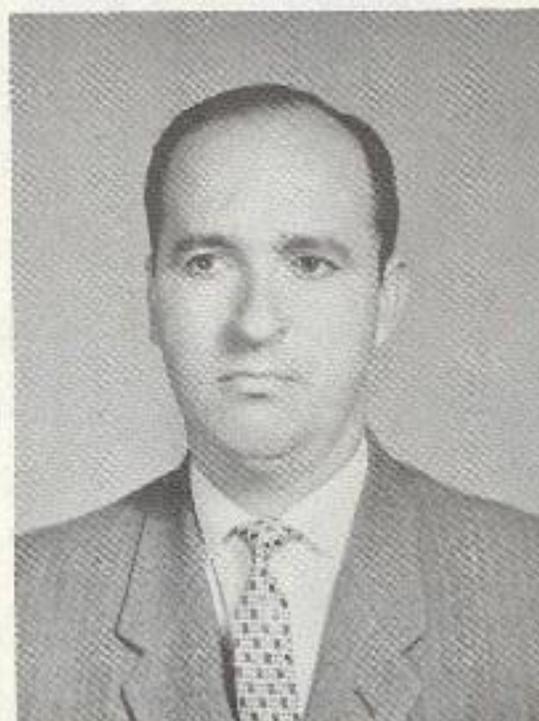
GUILLERMO ANGEL RAMIREZ

20 de mayo de 1966 - 11 de marzo de 1969



PABLO OLIVEROS MARMOLEJO

21 de marzo de 1969 - 24 de agosto de 1972



BERNARDO TREJOS ARCILA

25 de agosto - 20 de noviembre de 1972 (encargado)



SAMUEL EDUARDO SALAZAR ECHEVERRI

21 de noviembre de 1972 - 9 de octubre de 1974



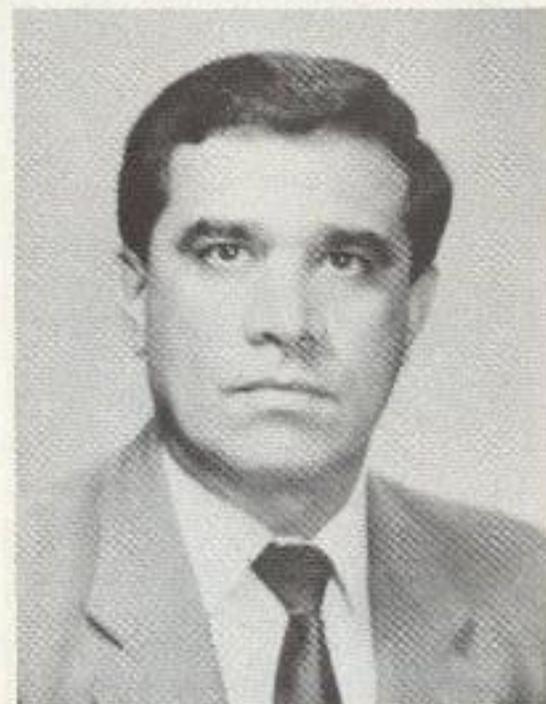
JUAN GUILLERMO ANGEL MEJIA

21 de octubre de 1974 - 28 de julio de 1977



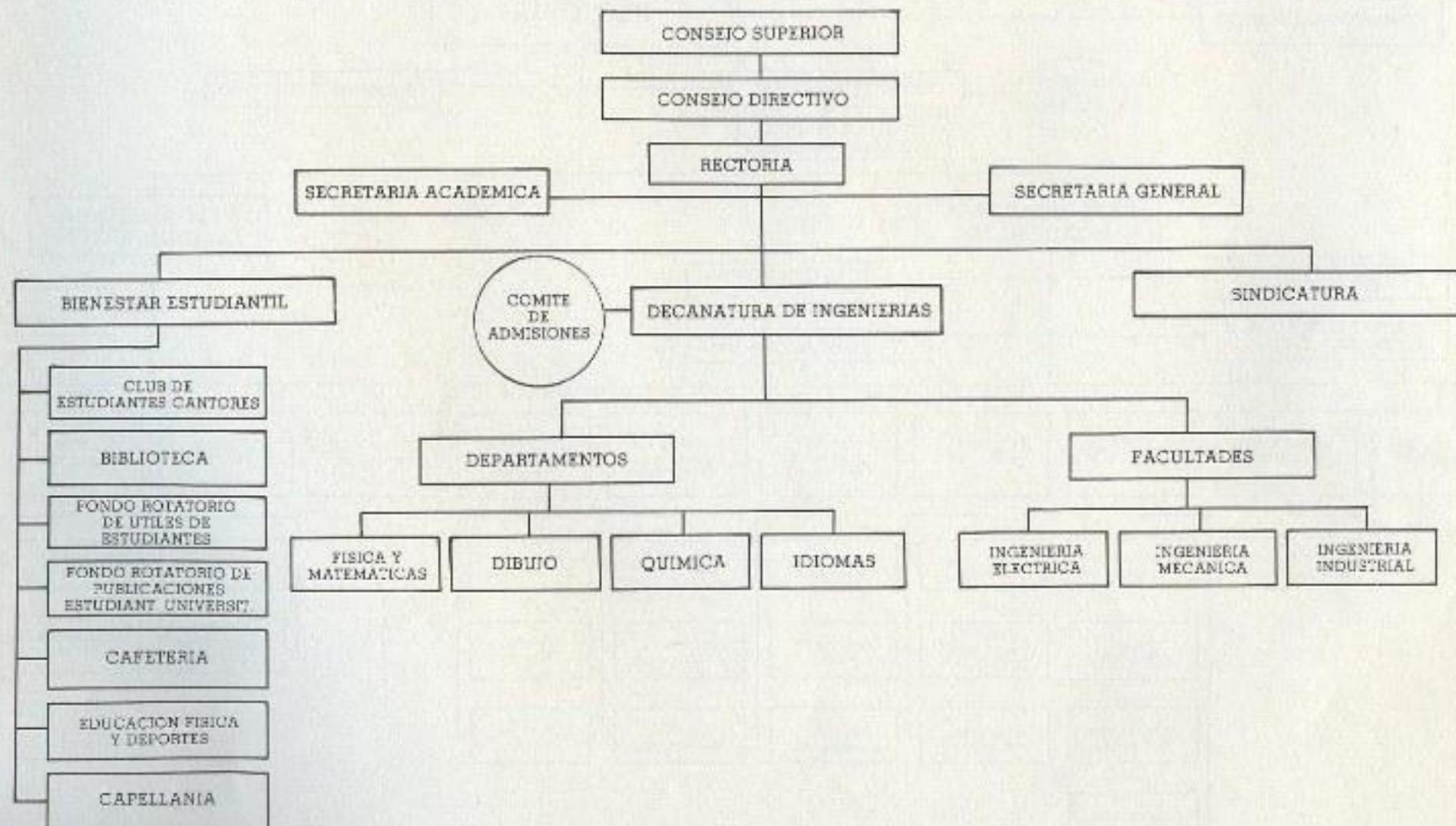
GUILLERMO GUZMAN LONDOÑO

29 de julio de 1977 - 7 de marzo de 1979 (encargado)



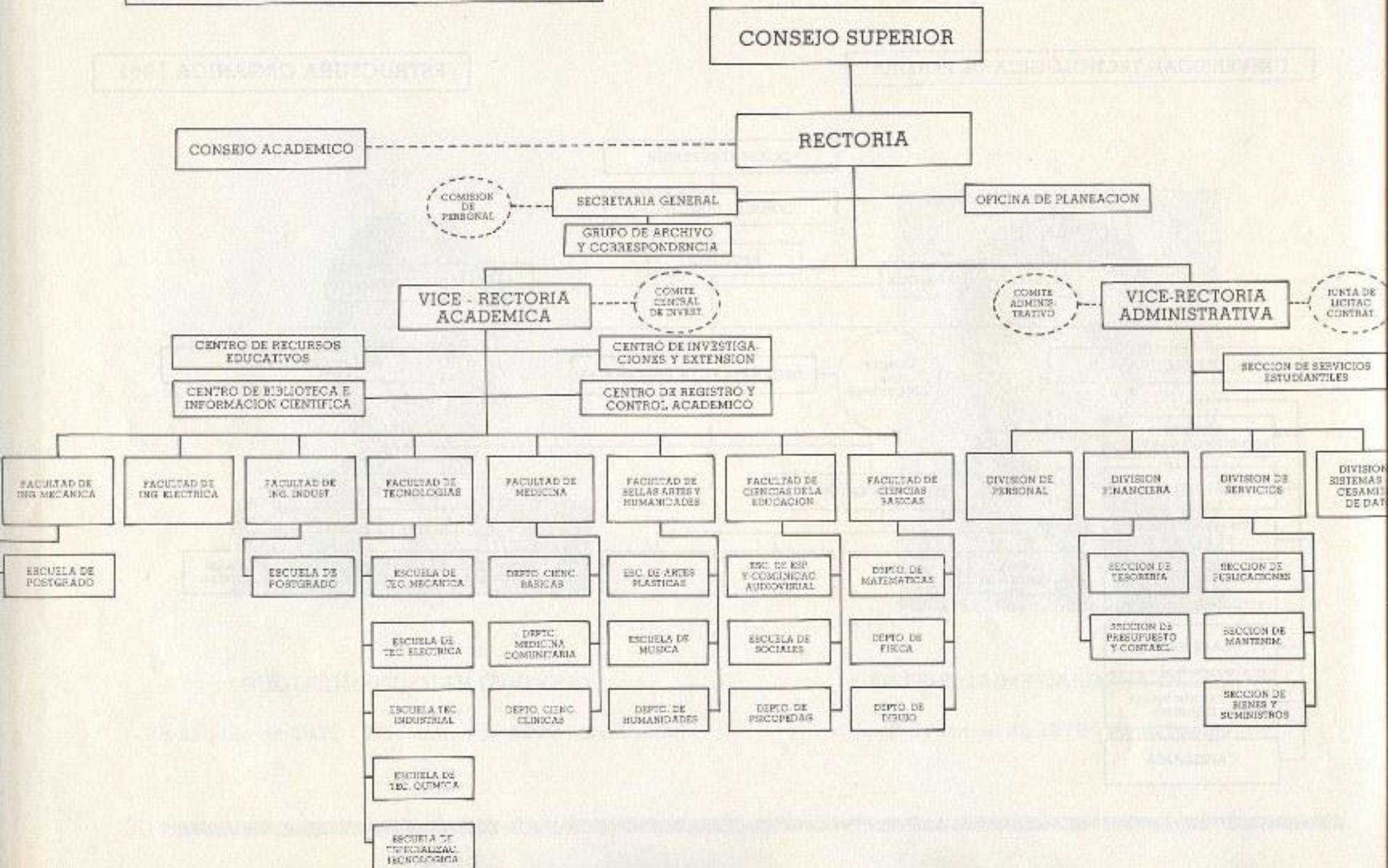
GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO

8 de marzo de 1979 - Actualmente



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

ESTRUCTURA ORGANICA 1986



organismos de apoyo académico

CONSEJOS SUPERIOR, ACADEMICO Y DE FACULTAD

La Universidad Tecnológica de Pereira para orientar su política de desarrollo académico cuenta con unos organismos de apoyo, que son los diferentes consejos, los cuales están conformados contando con los estamentos directivo, profesoral y estudiantil.

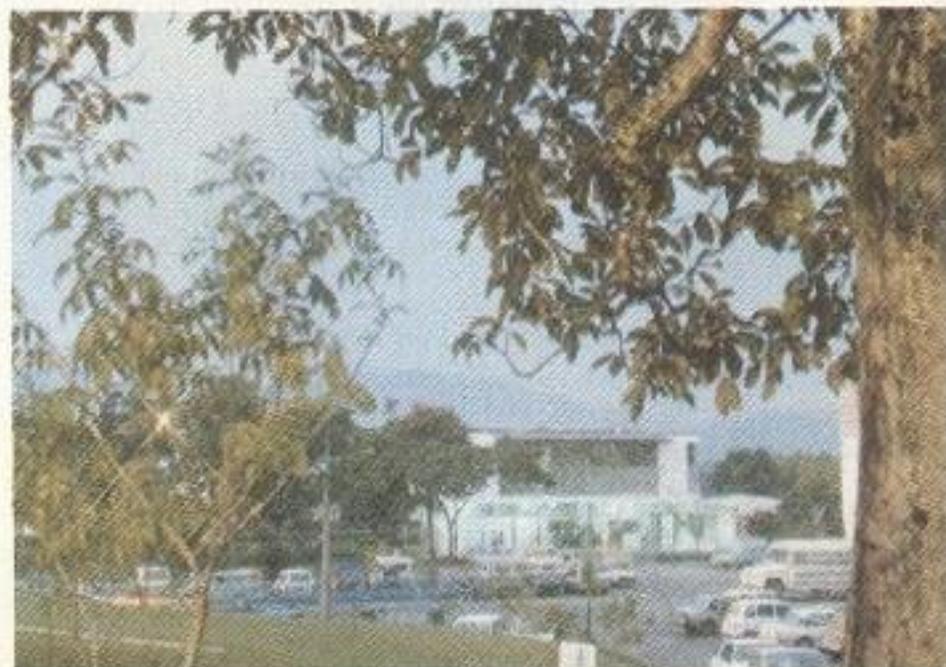
A la cabeza de ellos están los Consejos Superior, Académico y de Facultad que en el desarrollo de sus funciones actúan según lo estipulado por el Estatuto General (Decreto 1731 del 21 de junio de 1983, del Gobierno Nacional)

COMITES CURRICULARES

Cada Facultad o Escuela se apoya académicamente en los Comités Curriculares, organismos de asesoría a la Decanatura o Escuela respectiva. Cada uno de los programas de formación académica que se desarrollan en la Facultad o Escuela cuenta con un Comité Curricular.

COMITES DE POSTGRADO

Cada Escuela de postgrado cuenta con la asesoría de un Comité Curricular de postgrado, a partir del cual se imprime al programa la fundamentación académica e investigativa, además de tener a su cargo el diseño de los perfiles profesional y ocupacional.



organismos de bienestar de la comunidad

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con dos tipos de organismos que apoyan el desarrollo de la vida universitaria: unos, relativos al bienestar y recreación; y otros constituidos como organismos de dirección gremial.

A. ORGANISMOS DE BIENESTAR Y RECREACION.

1. Sección de Servicios Estudiantiles:

Se inició con el departamento de Educación Física y Deportiva creado en la Universidad en el año de 1961, con el ánimo de fomentar los deportes entre el estudiantado.

Posteriormente, en el año de 1964, el Consejo Superior creó el Fondo Médico Hospitalario, con el fin de prestar servicios médicos, odontológicos, de hospitalización, cirugía y drogas al sector estudiantil de la Universidad.

En el año de 1972 se organizó además el Fondo Rotatorio, destinado a proporcionar, a las personas vinculadas a la institución, una más fácil adquisición de textos de consulta y de guía.

Es de advertir que inicialmente estos servicios se encaminaron preferencialmente al bienestar del estudiantado, pero últimamente el propósito ha sido el de cobijar con ellos a todos los estamentos universitarios.

La más reciente innovación consistió en la creación del cargo de Psicólogo, desde el año de 1980, con el objetivo de atender el servicio de Consejería a la comunidad universitaria en general.

En síntesis, la Sección de Servicios Estudiantiles está prestando en la actualidad los siguientes servicios:

- Servicio Médico Hospitalario
- Servicio de Enfermería
- Servicio de Farmacia
- Servicio de Odontología
- Servicio de Librería y Papelería
- Servicio de Cafetería
- Deportes
- Orientación y Consejería Psicológica.

2. FASUT (Fondo de Asistencia Social de la Universidad Tecnológica)

Concebido para prestar asistencia relacionada con la salud a los familiares a cargo del personal administrativo y docente de la Universidad, en los siguientes órdenes: medicina general y especializada, odontología, laboratorio, rayos X, suministro de drogas, cirugía y hospitalización. EL FASUT cuenta con personería jurídica número 0917 de

mayo de 1985, otorgada por DANCOOP. En la actualidad tiene 432 afiliados y 1.312 beneficiarios.

3. FAVI (Fondo de Ahorro y Vivienda)

Fue creado por un grupo de profesores de la Universidad en 1977 y obtuvo la personería jurídica en 1979. Su finalidad es la de contribuir al bienestar de los socios y sus familias. Las líneas de servicio que ofrece son las siguientes:

- Créditos para vivienda o por calamidad ordinaria e inmediata.
- Crédito de consumo para adquirir artículos de primera necesidad en establecimientos comerciales de la región.
- Adquisición de seguros colectivos.
- Crédito para adquisición de vehículo, en condiciones favorables.

El FAVI acaba de concluir su primer plan de vivienda.

4. COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Se trata de una importante Cooperativa con la que cuentan los trabajadores de la institución y que tiene personería jurídica desde 1964.

Los servicios que presta son múltiples:

- Préstamos
- Créditos en mercancías

- Depósitos cooperativos a la vista y a término.
- Servicios de almacén, recreación, excursiones y financiero en general.

5. ASOCIACION DE PROFESORES DE LA U.T.P.

Reconocida mediante personería jurídica número 3531 del 22 de febrero de 1970. La Asociación de Profesores de la U.T.P. es una entidad sin ánimo de lucro fundada con el fin de reunir a los profesores en actos solidarios, inicialmente fue un organismo de orientación gremial encaminado a la defensa de los intereses generales del profesorado. En la actualidad, con 126 socios, tiene como función básica la ayuda económica a sus afiliados, mediante una línea de préstamos.

6. CORPORACION SOCIAL Y DE DESARROLLO

Con personería jurídica número 1105 emitida por la Gobernación de Risaralda fué fundada el 25 de enero de 1968 la Corporación Social y de Desarrollo de Empleados de la U.T.P. con el objetivo principal de proporcionar "bienestar y recreación a sus socios corporados". En la actualidad cuenta con cien socios.

7. ASOCIACION DE EGRESADOS (ASEUTP).

El 18 de julio de 1968 se celebró el acta de fundación de la Asociación de egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira. Fué retrendada mediante personería jurídica número 2191 y es una organización sin ánimo de lucro y de

duración indefinida, compuesta por una Federación de egresados de las distintas facultades de la Universidad.

Sus objetivos fundamentales son la educación y el bienestar social y material de sus afiliados, interactuando para el desarrollo general de la Universidad. La Asociación prevee la formación de capítulos en todo el territorio nacional, teniendo como sede la respectiva capital del Departamento.

A la fecha funcionan los siguientes capítulos: Bogotá, Cartago, Cali, Medellín, Buenaventura, Cartagena, Manizales, Armenia, Barranquilla y Pereira.

B. ORGANISMOS DE DIRECCION GREMIAL

1. ASPU:

El 14 de septiembre de 1973 la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, seccional de Risaralda (ASPU) realizó su asamblea de constitución con el concurso de cuarenta profesores. A la fecha cuenta con 197 afiliados.

Desde su iniciación ASPU promovió la vida cultural en la Universidad y la participación de sus miembros en actividades sindicales propias del gremio profesoral.

Un paso más en la consolidación del ente sindical se dió el 24 de septiembre de 1974, fecha en la cual la Asamblea General aprobó el primer pliego de peticiones. De la convención firmada en febrero de 1975 surgió del seno de

ASPU la creación del FASUT y el FAVI. ASPU es la única entidad sindical vigente que representa al estamento profesoral.

2. SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Fundado en julio de 1963 con personería jurídica número 01615 de octubre de 1965. Creado con 36 miembros, a la fecha cuenta con 44 afiliados.



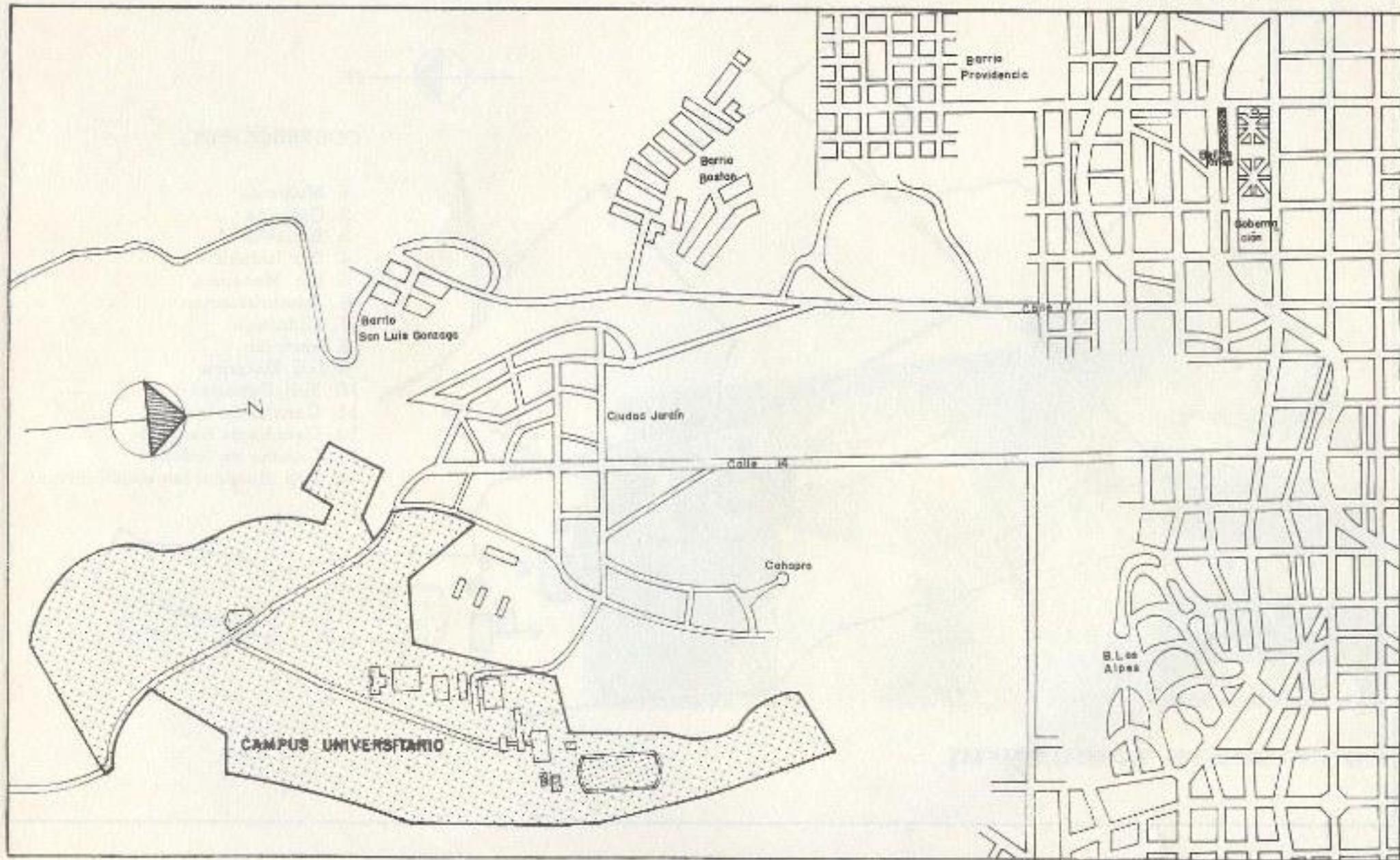


estadísticas comparativas

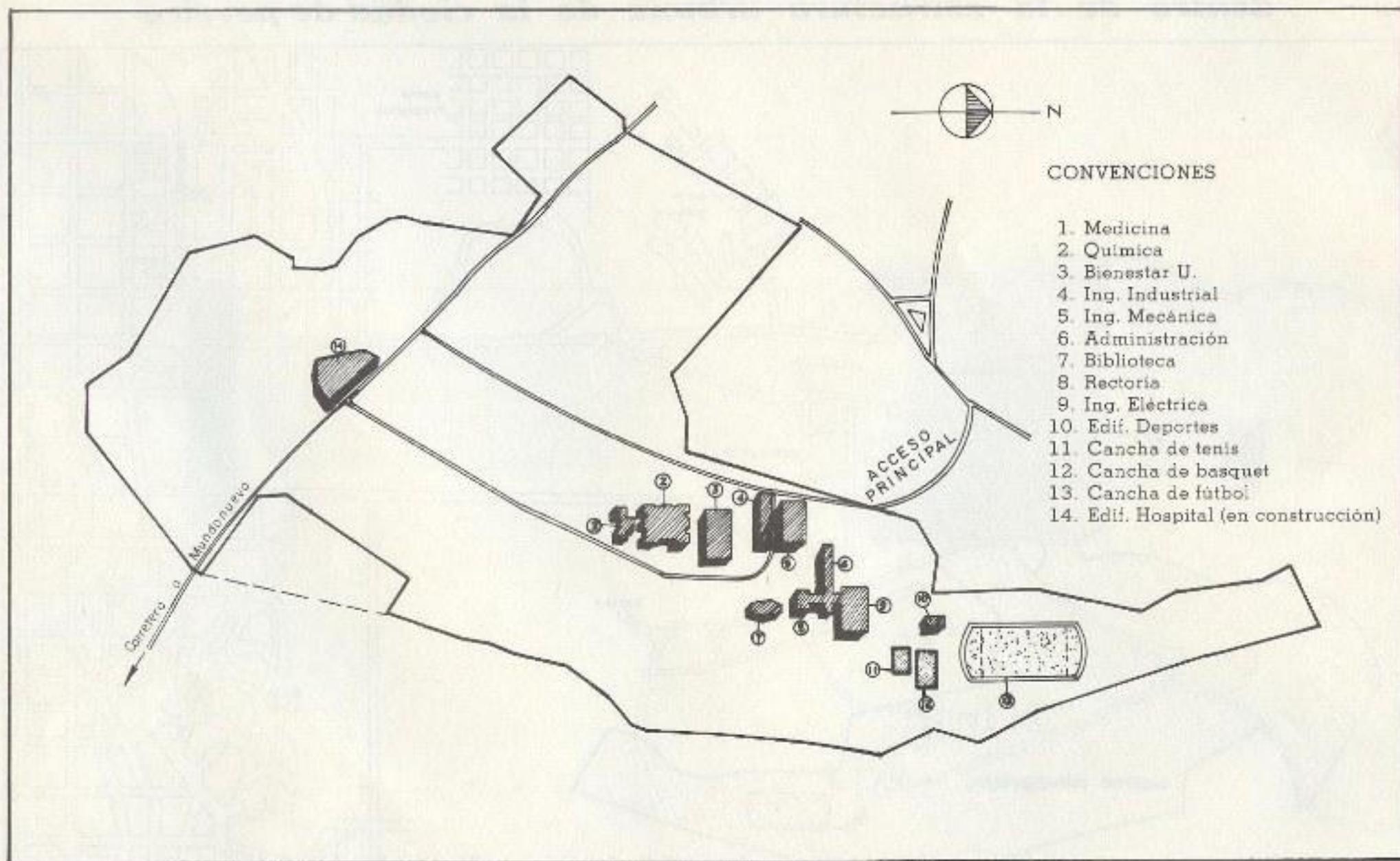
	1961	1986
<i>personal administrativo y de servicios</i>	18	193
<i>personal docente (tiempo completo)</i>	2	280
<i>estudiantes</i>	65	3.374
<i>presupuesto</i>	\$3.110.598	1.082.635.000
	1966	1986
<i>*egresados</i>	25	5.265

**dato acumulativo*

**ubicación de la universidad tecnológica
dentro de la estructura urbana de la ciudad de pereira**



campus universitario





programas académicos

programas académicos vigentes

I. PREGRADOS

1. Medicina

Programa: MEDICINA (diurno)
Duración: 13 semestres
Titulo: Médico y Cirujano

2. Ingeniería Eléctrica

Programa: INGENIERIA ELECTRICA (diurno)
Duración: 10 semestres
Titulo: Ingeniero Eléctrico

3. Ingeniería Industrial

Programa: INGENIERIA INDUSTRIAL (diurno)
Duración: 10 semestres
Titulo: Ingeniero Industrial

4. Ingeniería Mecánica

Programa: INGENIERIA MECANICA (diurno)
Duración: 10 semestres
Titulo: Ingeniero Mecánico

5. Ciencias de la Educación

Programa: ESPAÑOL Y COMUNICACION
AUDIOVISUAL (nocturno)
Duración: 9 semestres
Titulo: Licenciado en Educación, Español y
Comunicación Audiovisual

Programa: CIENCIAS SOCIALES (nocturno)
Duración: 9 semestres
Titulo: Licenciado en Ciencias Sociales

6. Bellas Artes y Humanidades

Programa: ARTES PLASTICAS (diurno)
Duración: 8 semestres
Titulo: Licenciado en Artes Plásticas

Programa: MUSICA (nocturno)
Duración: 8 semestres
Titulo: Licenciado en Música

7. Ciencias Básicas

Programa: MATEMATICA-FISICA (nocturno) *
Duración: 8 semestres
Título: Licenciado en Matemática-Física

Programa: FISICA - MATEMATICA (nocturno)**
Duración: 8 semestres
Título: Licenciado en Física - Matemática

Programa: MATEMATICAS Y FISICA (nocturno) ***
Duración: 8 semestres
Título: Licenciado en Matemáticas y Física

* Sección mayor: Matemáticas

** Sección mayor: Física

*** Programa mixto: con igual peso en Matemáticas y Física

8. Tecnología

Programa: TECNOLOGIA ELECTRICA (diurno)
Duración: 6 semestres
Título: Tecnólogo en Electricidad

Programa: TECNOLOGIA INDUSTRIAL (diurno)
Duración: 6 semestres
Título: Tecnólogo Industrial

Programa: TECNOLOGIA MECANICA (diurno)
Duración: 6 semestres
Título: Tecnólogo Mecánico

Programa: TECNOLOGIA QUIMICA (diurno)
Duración: 6 semestres
Título: Tecnólogo Químico

II. ESPECIALIZACIONES

Programa: ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN ALIMENTOS
Duración: 4 semestres
Título: Tecnólogo especializado en alimentos

III. POSTGRADOS

1. Ciencias de la Educación

Programa: COMUNICACION EDUCATIVA
Duración: 5 semestres
Título: Magister en Comunicación Educativa

2. Ingeniería Industrial

Programa: ADMINISTRACION ECONOMICA Y
FINANCIERA
Duración: 5 semestres
Título: Magister en Administración Económica y
Financiera

Programa: INVESTIGACION OPERATIVA Y
ESTADISTICA
Duración: 5 semestres
Título: Magister en Investigación Operativa y
Estadística

3. Ingeniería Mecánica

Programa: SISTEMAS AUTOMATICOS DE
PRODUCCION
Duración: 5 semestres
Título: Magister en Sistemas Automáticos de
Producción.

1. medicina

OBJETIVO GENERAL

Este campo de formación profesional capacitará al egresado para la comprensión y análisis de los procesos biológicos, normales y patológicos, a nivel celular, tisular y orgánico, y de los sistemas para conservar o restituir la salud de todas las personas que acuden a él, como profesional de la medicina, a través de actitudes, habilidades, procedimientos y espíritu investigativo en general.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de la Facultad de Medicina estará en capacidad de realizar diagnósticos del padecimiento de sus pacientes, teniendo en cuenta su estado orgánico funcional, y ofrecer además el tratamiento eficaz y acorde con las posibilidades del paciente.

Podrá también explicar de manera clara y suficiente su pronóstico; analizar el concepto de salud para mantenerla y promoverla individual y colectivamente, en la más alta manifestación posible; y diagnosticar los procesos mórbidos prevalentes para proponer soluciones, bien sea atendiendo los problemas que corresponden al primer nivel de

CAMPOS DE FORMACION

- Ciencias Básicas
- Ciencias Clínicas.



2. ingeniería eléctrica

OBJETIVO GENERAL

La formación de profesionales de ingeniería que estén en capacidad de interpretar los fenómenos en los cuales interviene la energía eléctrica y desarrollar métodos científicos y técnicos, que permitan su producción y utilización para el desarrollo del hombre y la comunidad.

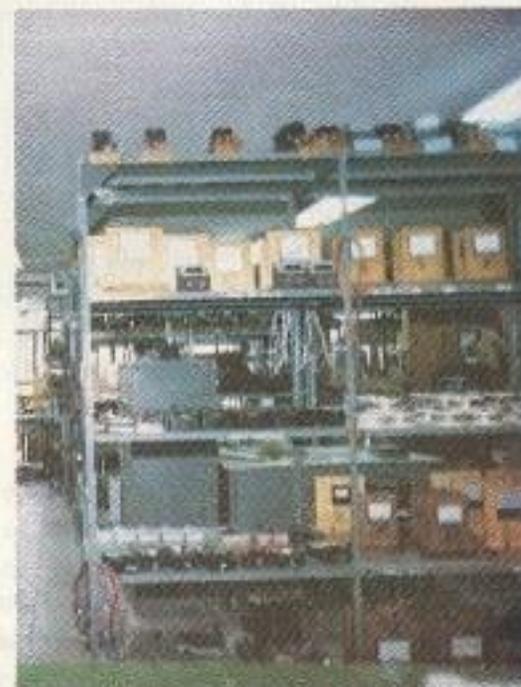
PERFIL OCUPACIONAL

Este profesional podrá desempeñarse en las áreas de:

- Recursos energéticos
- Producción de energía eléctrica
- Modificación de valores y formas de utilización de la energía.
- Aprovechamiento industrial, comercial y residencial de la electricidad.
- Proyecto, cálculo, diseño, instalación, construcción, montaje y mantenimiento de sistemas y equipos eléctricos.
- Supervisión y control de sistemas y equipos eléctricos.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Circuitos eléctricos
- Teoría Electromagnética
- Máquinas eléctricas
- Tecnología eléctrica
- Sistemas de potencia
- Ingeniería electrónica
- Teoría de control.



3. ingeniería industrial

OBJETIVO GENERAL

Formar un profesional que esté en capacidad de analizar, sintetizar, diseñar, evaluar, optimizar e instalar sistemas sociotecnológicos que integran hombres, energía, materiales, campos y dinero, para la producción de bienes y servicios que contribuyan al bienestar de la sociedad y participen activamente en la creación, transferencia y adaptabilidad de tecnología, con el propósito de aumentar la productividad de toda clase de empresas.

PERFIL OCUPACIONAL

Este profesional está en capacidad de:

- Establecer planes de desarrollo empresarial a corto, mediano y largo plazo.
- Formular y determinar sistemas salariales y de administración de personal.
- Diseñar, analizar y evaluar planes y programas de producción.
- Establecer sistemas de calidad y mecanismos de control.

- Establecer planes y programas de mercadeo.
- Administrar la seguridad industrial
- Elaborar, aplicar y validar modelos estadísticos de producción, comerciales, contables y financieros.
- Diseñar sistemas computarizables y de información.

CAMPOS DE FORMACION

- Area de Administración y Finanzas.
- Area de Producción
- Area de Investigación Operativa y Estadística



4. ingeniería mecánica

OBJETIVO GENERAL

Formar un profesional que esté capacitado para contribuir al desarrollo científico y técnico del país y de la humanidad en general, en las áreas de diseño y construcción de máquinas, energética y sistemas dinámicos y control.

PERFIL OCUPACIONAL.

El ingeniero mecánico está capacitado para desempeñar labores de diseño, construcción, adaptación, selección, montaje y mantenimiento de equipo en los campos:

- Metalmecánico
- Energético
- Minero
- Agropecuario
- Manufacturero
- Del transporte.

Se capacita para planear, diseñar, desarrollar, administrar y contratar:

- Proyectos de ingeniería
- Producción industrial
- Contratos de consultoría e interventoría
- Manejo de personal.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Fundamentación científica
- Diseño y construcción de máquinas
- Energética
- Automatización y control
- Montaje y mantenimiento mecánico
- Aplicaciones en ingeniería.



5. ciencias de la educación

a. español y comunicación audiovisual

OBJETIVO GENERAL

Formar un docente investigador, con énfasis en la Comunicación que establezca:

- a. La configuración socio-cultural de una comunidad.
- b. Las expectativas, recursos y posibilidades de comunicación expresadas a través de diversos códigos de significación realizados en: Lingüística, Literatura y Audiovisuales.

PERFIL OCUPACIONAL

El licenciado en Español y Comunicación Audiovisual podrá desempeñarse en:

- La docencia en los diferentes medios de comunicación expresados como códigos literarios, lingüísticos o

audiovisuales.

- La investigación de problemas lingüísticos, literarios, estéticos y audiovisuales para diseñar, ejecutar y evaluar actos de comunicación que mediatocen las interrelaciones entre los miembros de la comunidad.
- La planeación, adecuación y administración de centros de recursos audiovisuales.

CAMPOS DE FORMACIÓN ESPECIFICA

- Lingüística
- Literatura
- Medios de comunicación audiovisual
- Psicopedagogía.



b. ciencias sociales

OBJETIVO GENERAL

Formar un profesional en Educación, capaz de:

- Analizar científicamente el proceso educativo como fenómeno social, para contribuir a su transformación.
- Realizar investigaciones sobre temas históricos, sociológicos, geográficos, etc., del país o de la región.

PERFIL OCUPACIONAL

El Licenciado en Ciencias Sociales estará capacitado para:

- Ejercer la docencia, implementando programas seriamente planificados con métodos y formas que orienten la enseñanza de las Ciencias Sociales hacia el conocimiento y transformación de la realidad nacional y regional.
- Formular y adelantar políticas de orientación cívica que faciliten la integración comunidad-institución escolar.
- Contribuir en la preparación de nuevos textos, materiales,

publicaciones, etc., que permita un conocimiento más científico de las Ciencias Sociales, atendiendo las diferentes modalidades de la educación y las especificidades de los contextos donde se realiza la actividad educativa.

- Realizar investigaciones sobre problemas socioeconómicos, educativos, históricos y geográficos que conlleven al conocimiento de las necesidades del país y la región.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Historia
- Geografía
- Psicopedagogía
- Investigación Social.



6. bellas artes y humanidades

a. artes plásticas

OBJETIVOS

- Diseñar, desarrollar y evaluar programas en el área de su especialidad.
- Crear y dirigir talleres en las diferentes modalidades artísticas de la plástica.
- Inculcar en el estudiante un sentido de responsabilidad por la cultura visual de su comunidad.
- Proyectar y realizar obras en el campo cultural, industrial y comercial.
- Valorar una obra artística con un sentido crítico y analítico.

PERFIL OCUPACIONAL

Este profesional estará capacitado para:

- Ejercer tareas de docencia
- Desarrollar los programas de Artes Plásticas a nivel

pre-escolar, primario, secundario y medio vocacional.

- Coordinar y fomentar las actividades artísticas y culturales en la institución en la que ejerza la docencia.
- Producir trabajos artísticos que enriquezcan el patrimonio cultural de nuestra sociedad.
- Crear y dirigir talleres de cerámica, pintura y escultura.
- Realizar e interpretar la realidad nacional con sentido artístico.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Dibujo y Diseño
- Escultura
- Modelado
- Pintura
- Historia del Arte
- Técnicas de Impresión
- Psicopedagogía.



b. música

OBJETIVOS

Tiene como finalidad capacitar al estudiante para:

- Diseñar, desarrollar y evaluar programas en el área de su especialidad.
- Constituir agrupaciones musicales.
- Apreciar y evaluar las expresiones artísticas musicales.
- Despertar el interés por el patrimonio musical representado en nuestra cultura.

PERFIL OCUPACIONAL

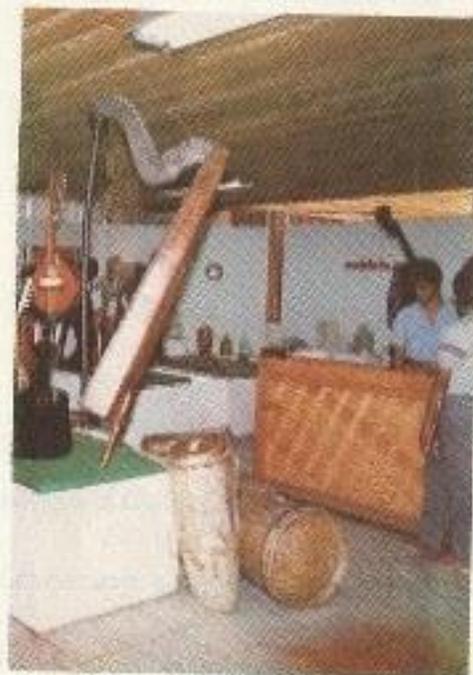
Este profesional estará en capacidad de:

- Desarrollar a nivel preescolar, primario, secundario y medio vocacional, los programas académicos del área de música.
- Dirigir talleres instrumentales y vocales.

- Analizar la educación musical como fenómeno social.
- Coordinar y fomentar las actividades artísticas y culturales en la institución a que pertenezca.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Gramática musical
- Técnica vocal
- Apreciación musical
- Taller Coral
- Taller Instrumental
- Psicopedagogía.



7. ciencias básicas

a. matemáticas y física

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar sus estudios el egresado será capaz de:

- Desempeñar su trabajo con métodos de razonamiento matemático y utilizando las técnicas metodológicas que le permiten desarrollar adecuadamente los programas de Física y Matemática, a nivel medio.
- Orientar programas de aprendizaje, teniendo en cuenta las diferencias individuales de sus alumnos y buscando en especial desarrollar las aptitudes creadoras de los mismos tanto como hábitos de trabajo organizado.
- Realizar investigación en el sector educativo, que le permita presentar alternativas metodológicas en los programas a su cargo.

PERFIL OCUPACIONAL

Este licenciado estará en capacidad de:

- Desarrollar todos y cada uno de los cursos de Matemáticas y de Física, a nivel medio.

- Interpretar y presentar soluciones para la aplicación de los programas de Matemáticas y de Física, mostrando opciones, métodos y técnicas nuevas.
- Diseñar, revisar y evaluar los programas de Matemáticas a nivel medio.
- Elaborar material didáctico, guías de laboratorio y material de experimentación, ejercicios, problemas y ayudas audiovisuales para el mejor desarrollo de sus clases.
- Estimular y orientar a los estudiantes que muestren aptitudes especiales en Física y Matemáticas.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Matemáticas
- Física
- Psicopedagogía.



8. tecnología

a. tecnología eléctrica

OBJETIVO GENERAL

El egresado estará capacitado para la aplicación y combinación de métodos tecnológicos para la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica y sus aplicaciones, para satisfacer las necesidades en el desarrollo económico, social tanto regional como nacional.

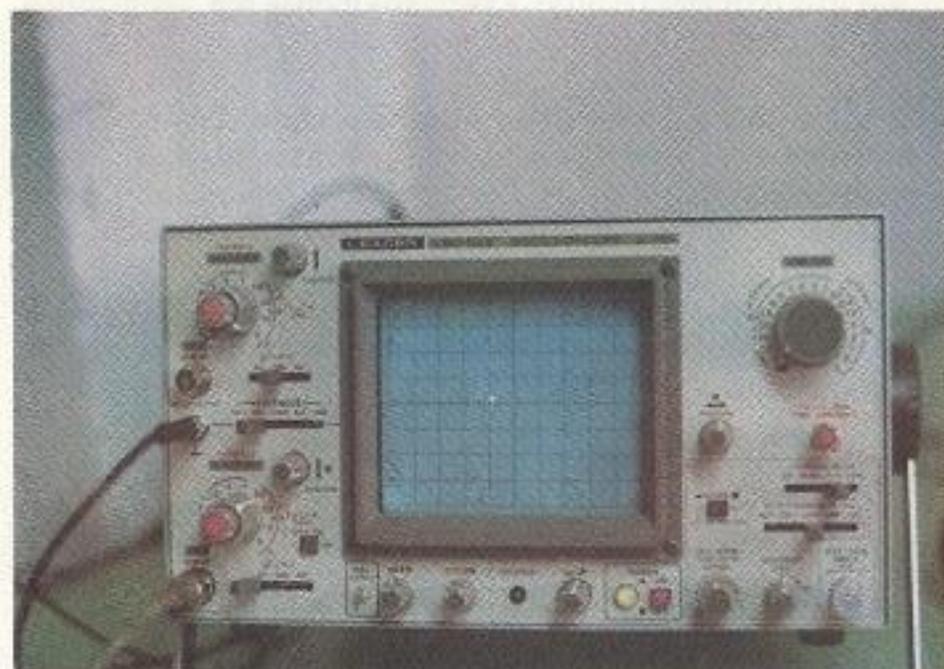
PERFIL OCUPACIONAL

El tecnólogo en Electricidad está capacitado para:

- Participar en el desarrollo energético de la región, tanto a nivel individual, urbano, como agrícola, a través de la instalación y planeación de mantenimiento de pequeñas plantas.
- En la industria agrícola, puede atender el transporte de energía y la instalación de máquinas rotativas y transformadores.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- De potencia
- Electrónica
- De control.



b. tecnología industrial

OBJETIVO GENERAL

El Tecnólogo Industrial estará en capacidad de utilizar eficientemente los recursos requeridos en la producción industrial.

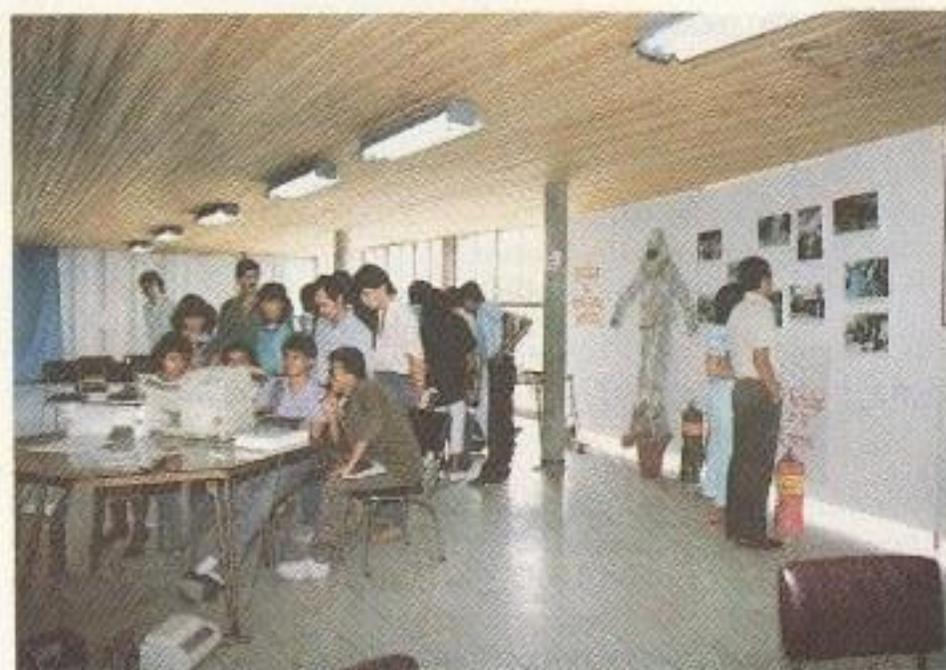
PERFIL OCUPACIONAL

Este profesional podrá desempeñarse en empresas privadas u oficiales, ocupando los siguientes cargos:

- Supervisión de producción
- Inspección de calidad
- Análisis de Métodos y Tiempos
- Entrenamiento de personal
- Administración de almacenes industriales
- Asistencia de relaciones industriales
- Asistencia del departamento de costos
- Planeación, programación y control de la producción.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Producción
- Relaciones Industriales
- Financiero.



c. tecnología mecánica

OBJETIVO GENERAL

Tiene como finalidad, proporcionar los conocimientos y habilidades requeridas para:

- El estudio, análisis y aplicación de métodos operacionales necesarios en el montaje y mantenimiento de máquinas y equipos.
- Supervisar y adiestrar personal y materias primas para la producción de bienes y servicios tendientes a satisfacer las necesidades de desarrollo del país.

PERFIL OCUPACIONAL

El tecnólogo Mecánico está capacitado para trabajar en las áreas de montaje y mantenimiento mecánico, proceso de manufacturas, calibración de instrumentos y centrales, administración de personal, diseño mecánico, control de calidad de materias primas y productos.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Montaje y mantenimiento mecánico
- Procesos de manufacturas
- Calibración de instrumentos y centrales
- Administración de personal
- Diseño mecánico
- Control de calidad de materias primas y productos.
- Selección y operación de máquinas.



d. tecnología química

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capacitados en la aplicación de la Investigación Química a través de conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar o dirigir labores de control de calidad, como también supervisar labores de producción en la industria química y afines.

PERFIL OCUPACIONAL

El Tecnólogo Químico estará capacitado para:

- La realización del control de calidad de materias primas, materiales en proceso y productos terminados de la industria química tales como: tratamiento de aguas, cemento, industrias de alimentos, pinturas, aceites, fertilizantes, textiles, etc.
- Dirigir, administrar, organizar y colaborar con el diseño del laboratorio químico en una empresa y/o centro docente.
- Participar en las labores de mercadeo y distribución de productos químicos.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- En Basica y/o Fundamental
- En Analitica
- En Industrial.



especialización tecnología de alimentos

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en la aplicación de la investigación química y dotarlos de los conocimientos, destrezas y habilidades necesarios para realizar o dirigir labores de control de calidad y supervisión de la producción en la industria química y afines.

PERFIL OCUPACIONAL

El Tecnólogo Químico especializado en Tecnología de Alimentos estará habilitado para:

- Asesorar al proveedor en el manejo, selección, empaque, transporte e higiene de la materia prima.
- Dirigir y supervisar la operación de recepción de las materias primas mediante la aplicación de normas preestablecidas, para racionalizar su empleo.
- Dirigir y controlar el almacenamiento y conservación de la materia prima.
- Participar y/o colaborar en el montaje de plantas.

- Ejecutar o vigilar la toma de muestras durante la fabricación de acuerdo a instrucciones dadas en el plan de Control de Calidad.
- Controlar el proceso de envasar, sellar y etiquetar.
- Colaborar en investigaciones a nivel de laboratorio y planta piloto.

CAMPOS DE FORMACION ESPECIFICA

- Microbiología de Alimentos
- Bioquímica de Alimentos
- Operaciones unitarias
- Introducción a la Tecnología de Alimentos
- Tecnología de vegetales, carnes y lácteos.

postgrados

1. comunicación educativa

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con capacidad de desarrollar investigaciones que exploren metodologías para la educación no formal y tengan como resultado proyectos de educación concretos que respondan a las necesidades del país, utilizando para ello los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

PERFIL OCUPACIONAL

El futuro profesional en este campo podrá desempeñarse en actividades como:

- Simulaciones por computador en Español para la educación tanto presencial como a distancia.
- Producción de programas educativos en T.V., radio, y

fotografía para el SED, las universidades y demás instituciones involucradas en el desarrollo educativo.

- Docencia universitaria y de extensión hacia grupos marginales.
- Investigación en el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación a la educación.

CAMPOS DE FORMACION

- Teorías de la Comunicación
- Tecnología educativa
- Medios de comunicación
- Informática.
- Investigación y producción de medios.

LINEAS DE INVESTIGACION

- Uso de los medios de comunicación en proyectos educativos.
- Aplicación de modelos de comunicación a procesos educativos, para trabajos con la comunidad.
- Relación entre procesos educativos y de transformación cultural en la región, tanto urbana como rural.
- Aplicación de nuevas tecnologías a la resolución de problemas educativos.

2. administración económica y financiera

OBJETIVO GENERAL

Preparar especialistas con una formación sólida en la "toma de decisiones", lo cual permitirá el desarrollo de mecanismos que, unidos a la creatividad personal, harán posible la identificación de las alternativas, la utilización de los métodos más apropiados para la toma de decisiones óptimas, y la ejecución y control de la decisión tomada, tanto bajo situaciones determinísticas como de riesgos e incertidumbre.

PERFIL OCUPACIONAL

Con este programa el profesional podrá desempeñarse en los siguientes campos de trabajo:

- Planeación, programación y control económico de los recursos físicos, humanos y materiales a corto, mediano y largo plazo.
- Análisis y control de alternativas de inversión y financiamiento.

- Elaboración, análisis, aplicación y validación de modelos.
- Administración y control de sistemas contables.
- Establecimiento y análisis de procedimientos administrativos, financieros y productivos.
- Planeación y evaluación de proyectos.
- Administración de inventarios.
- Docencia universitaria.
- Investigación en los sectores privado y público.
- Retroalimentación del sistema de la empresa.

CAMPOS DE FORMACION

- Estadística
- Administración
- Finanzas
- Economía.

3. investigación operativa y estadística

OBJETIVO GENERAL

Preparar profesionales calificados en los métodos de optimización de sistemas de producción, distribución, mercados y otras operaciones industriales, gubernamentales. Con ello sus egresados llegarán a ser pilares sólidos del nuevo desarrollo que necesita la región y el país.

PERFIL OCUPACIONAL

Este programa capacita al egresado para su desempeño en campos de trabajo tales como:

- Diseño de análisis de sistemas computarizables.
- Elaboración, aplicación y validación de modelos matemáticos y de grafos en sistemas de producción, distribución, mercados y otras operaciones empresariales.
- Diseño, procesamiento y análisis de información estadística.
- Diseño y control de experimentos.

- Planeación de recursos
- Administración de inventarios
- Simulación de modelos
- Docencia universitaria
- Investigación en los campos económicos
- Retroalimentación de sistemas.

CAMPOS DE FORMACION.

- Estadística
- Investigación de Operaciones
- Inventarios
- Programación de computadores.

4. sistemas automáticos de producción

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el desarrollo de la industria y de la comunidad en general.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de este programa se encuentra capacitado para:

- Determinar el nivel y la extensión de la automatización más adecuados para un sistema de producción dado.
- Elaborar, dirigir y evaluar proyectos de automatización.
- Dirigir y evaluar montaje, puesta a punto, mantenimiento y operación de equipo automático.
- Diseñar sistemas automáticos a partir de elementos comerciales.

- Diseñar nuevos componentes.
- Investigar sobre métodos, componentes y sistemas que hagan posible la producción automatizada dentro de criterios adecuados a las exigencias y condiciones del medio.

CAMPOS DE FORMACION

- Formación teórica avanzada
- Descripción, montaje y operación de equipo
- Análisis y diseño
- Investigación.

postgrados en trámite

1. MAGISTER EN INVESTIGACION Y EVALUACION EDUCATIVA.

La Facultad de Educación, Departamento de Psicopedagogía, ofrecerá este programa con el fin de capacitar un profesional que pueda evaluar sistemas educativos en su contexto, insumos, procesos y producto, utilizando modernas técnicas de procesamiento de datos. Su duración será de dos años en la modalidad presencial.

2. MAGISTER EN MEDICION Y CONTROL DE PROCESOS.

Será ofrecido por la Facultad de Ingeniería Mecánica. Tendrá una duración de dos años y con él se busca capacitar un profesional que pueda diseñar y construir equipos y sistemas para controlar procesos industriales. Al final se otorgará título de Magister.

3. ESPECIALIZACION EN MECANICA AUTOMOTRIZ

La escuela de Tecnología Mecánica ofrecerá este programa de Especialización para Tecnólogos como respuesta a una necesidad que en este campo se ha detectado en el país.

Su duración será de tres semestres y se otorgará el título de Tecnólogo Especializado en Automotriz.

4. ESPECIALIZACION DE PROGRAMACION COMERCIAL DE COMPUTADORES

La Escuela de Tecnología Industrial ofrecerá a los Tecnólogos una especialización que les permita analizar y diseñar procesos computarizados de gestión administrativa y financiera en las empresas. Tendrá una duración de tres semestres y otorgará Título de Tecnólogo Especializado.

5. ESPECIALIZACION EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

La Escuela de Tecnología Mecánica ofrecerá una especialización en Mantenimiento Industrial, que capacite un profesional en mantenimiento predictivo y preventivo, con las técnicas más modernas aplicables a este campo. Tendrá una duración de tres semestres y utilizará una metodología semipresencial. Otorgará el título de Tecnólogo Especializado en Mantenimiento Industrial.

pregrados en trámite interno

1. ETNO-EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO

Este programa será ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, y se busca con él formar un profesional a nivel de Licenciado, cuyo perfil profesional y ocupacional se oriente al ejercicio de asistencia, promoción, investigación y docencia en comunidades rurales de la sociedad colombiana. Su duración será de nueve semestres en la modalidad semipresencial.

2. HIDRO-CLIMATOLOGIA

Este programa será ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Educación con el fin de formar un profesional conocedor de los recursos científicos y materiales técnicos alcanzados por la ciencia moderna y que se destinan al conocimiento de la atmósfera y su incidencia en los suelos y la agricultura. Tendrá una duración de tres años y otorgará el Título de Tecnólogo. Su horario será diurno.

3. EDUCACION FISICA Y RECREACION

Programa que será ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Educación, tendrá una duración de nueve semestres en

horario diurno. Estará orientado hacia la formación de Licenciados para trabajar a nivel de Primaria, los programas existentes en el país orientan su formación al trabajo en el nivel de Secundaria.

4. TECNOLOGIA EN ALIMENTOS

La Facultad de Química ofrecerá Tecnología en Alimentos, con el fin de formar profesionales para el manejo, conservación y procesamiento de lácteos, cárnicos y vegetales. Tendrá una duración de tres años en un horario diurno.

Completando este ciclo continuará el programa de Especialización Tecnológica en Alimentos.

5. TECNOLOGIA ELECTRONICA

La Escuela de Tecnología Eléctrica en su proceso de desarrollo ofrecerá el programa de Tecnología Electrónica, que tendrá una duración de tres años y un horario diurno.

6. INGENIERIA DE CONTROL

La Facultad de Ingeniería Eléctrica teniendo en cuenta los recursos humanos y de equipos con que se cuenta en la Universidad en el campo de los controles, ofrecerá este programa de Ingeniería de Control como una respuesta a las necesidades y requerimientos que presenta la industria nacional. Tendrá una duración de diez semestres y se realizará en un horario diurno.

7. CIENCIAS DE LA COMPUTACION

La Facultad de Ciencias Básicas ofrecerá este programa orientado a la formación de un profesional que estará en capacidad de trabajar no solamente en el campo del software como analista, sino fundamentalmente en el hardware en la arquitectura propiamente del computador. Otorgará el título de Ingeniero y su duración será de diez semestres en un horario diurno.

8. BIOINGENIERIA

Con el Fondo Nacional Hospitalario se ha suscrito un convenio que permita desarrollar un programa académico orientado a la capacitación y formación de profesionales que puedan desarrollar una tecnología apropiada en el diseño, desarrollo y construcción de equipos y elementos utilizados en Medicina, así como el mantenimiento y reparación de los existentes en el sector hospitalario del país.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

A

QUIEN CUMPLA SATORIAKIAMENTE LOS REQUISITOS ACERECME DE EXCOCIA
EN ESTE MOMENTO DE TIEMPO LE OTORGAS EL TÍTULO DE

DIPLOMA

EN LA GRADUACIÓN DE INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Y LO RECONOCE COMO TÍTULO DE LA UNIVERSIDAD

DE PEREIRA



extensión e investigación

extensión e investigación

Como parte de su incontenible empuje, la Universidad ha desarrollado una clara conciencia de las necesidades que en materia de extensión presenta la comunidad universitaria y aún la extra-universitaria; más, para subsanar tales necesidades la institución viene desarrollando, en forma permanente, programas de educación continuada, y diferentes actividades artísticas y culturales. Más aún, frente a su ineludible compromiso con la realidad regional y nacional, la Universidad ha estado atenta a los problemas de esa realidad circundante y viene acometiendo proyectos de solución, a través de esfuerzos investigativos continuos o mediante la realización de programas de asesoría y servicio.

Mencionemos, en primer lugar, una serie de importantes convenios inter-institucionales:

A. CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES

Con el ánimo de intercambiar experiencias, vigorizar su calidad docente o prestar valiosos servicios a la comunidad, la Universidad Tecnológica de Pereira, ha celebrado diversos convenios con otras instituciones docentes o de servicios, tanto nacionales como extranjeras, así:

1. Con el Servicio Seccional de Salud de Risaralda, Unidad Regional de Salud de Pereira, Hospital Universitario San Jorge, a fin de establecer bases de cooperación entre el Servicio, el Hospital y la Universidad para el desarrollo integrado de programas asistenciales, en el campo de la salud.

2. Con el Instituto Colombiano de Juventud y el Deporte (COLDEPORTES) para prestarle asesoría técnico-académica en la planeación y desarrollo de los XIII Juegos Deportivos Nacionales en 1988.

3. Con la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda en un plan de cooperación mutua para el mejoramiento de la enseñanza media en los planteles oficiales del Departamento.

4. Con el Servicio Seccional de Salud del Risaralda para la realización de prácticas por parte de estudiantes de último semestre de la Escuela de Tecnología Química. Las prácticas serán realizadas en el Laboratorio de Alimentos y Aguas, del Servicio Seccional de Salud.

5. Con Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) para prestación, por parte de la Universidad, de servicios de personal y de ejecución de actividades en campos de investigación y académicos, relacionados con el sector eléctrico.

6. Con la Gobernación del Departamento de Risaralda para la sistematización del cobro del impuesto predial en los municipios del Departamento, mediante la utilización del Centro de Cómputo de la Universidad Tecnológica.

7. Con la Universidad de Antioquia a fin de que esta entidad le preste asesoría a la Universidad Tecnológica en aspectos relacionados con microfilmación de series documentales.

8. Con las Empresas Públicas de Pereira, con el objeto de que esta entidad facilite la realización de prácticas a estudiantes de último semestre de la Escuela de Tecnología Química.

9. Con la Universidad Nacional, Seccional Medellín, a fin de que el Departamento de Tecnología Agropecuaria de la Universidad Nacional preste a la Universidad Tecnológica los servicios de práctica de laboratorio en Tecnología de lácteos y carnes.

10. Con FERTIVALLE, para la caracterización de fertilizantes elaborados por la citada empresa valluna.

11. Con la Universidad Nacional de Colombia con el objeto de promover la capacitación y la investigación en el área de Matemáticas, mediante la realización de cursos de Matemáticas a nivel de postgrado en las instalaciones de la Tecnológica. Este convenio beneficia obviamente tanto a los

profesores de la Universidad Tecnológica como a los de otras instituciones similares existentes en la región.

12. Con la Universidad de Antioquia con el fin de fomentar la investigación en el área de Física, mediante un programa tendiente a la realización de cursos de extensión en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, a nivel de formación avanzada, Se cumplirá en las instalaciones de la Tecnológica para los profesores de ésta y para otras personas de la región.

13. Con el Fondo Editorial de la Asociación Nacional de Entidades Financieras (ANIF) para el envío periódico de libros, folletos, trabajos y en general, documentos de estudio editados por el Fondo, en consignación, para que la Universidad proceda a su venta, a través de la librería universitaria.

14. Con la Universidad del Quindío con el fin de que la Universidad Tecnológica facilite la utilización de sus Laboratorios de Resistencia de Materiales a los estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, para realizar las prácticas que ellos requieren.

15. Con el Instituto de Normas Técnicas (ICONTEC) con el objeto de establecer cooperación entre las dos entidades en actividades de interés común, en el campo respectivo.

16. Con la Universidad Autónoma Metropolitana de Méjico, con el fin de organizar y desarrollar proyectos y actividades de interés común, tales como programas específicos de trabajo y de colaboración.

17. Con la Universidad Pedagógica Nacional para llevar a efecto el programa de Postgrado en Docencia Universitaria por parte de la Pedagógica en las instalaciones de la Universidad Tecnológica.

18. Con la Universidad Politécnica de Valencia (España) para intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general, en campos de interés común.

19. Con la Corporación Financiera Popular para la realización de cursos de inducción y la prestación de asesoría técnico-administrativa a microempresas del Risaralda.

20. Con el INDERENA, con el objeto de poner en funcionamiento el proyecto especial denominado Centro Nacional de Investigaciones Ecológicas, cuya función consistirá principalmente en investigar, capacitar y asesorar en el área de la ecología. Tendrá una cobertura nacional y servirá de organismo de enlace con las instituciones nacionales y/o internacionales que realicen funciones similares.

21. Con el Ministerio de Salud-Fondo Nacional Hospitalario para la conservación y mantenimiento integral de la infraestructura física de las instituciones de atención médica y desarrollo de Tecnología Física (equipos) en salud.

22. Con la Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal para promover, estimular y fomentar el intercambio de experiencias institucionales en el campo investigativo y docente.

23. Con el Departamento de Administración de la Presidencia de la República para la promoción y ejecución de los planes del gobierno nacional en el campo de la informática a través del Centro de Iniciación en Informática en la ciudad de Pereira.

B. EXTENSION CULTURAL

La Universidad Tecnológica ha atendido, desde sus comienzos, este importante campo de la Extensión Cultural no sólo en beneficio de todos los estamentos que configuran la institución, sino proyectándose hacia la comunidad en múltiples formas.

Cabe aquí destacar, en primer término, la labor que ha realizado el Instituto de Bellas Artes (hoy Facultad de Bellas Artes y Humanidades) a través de una serie de cursos libres en diversas esferas del arte, así:

a. En música: cursos de materias teóricas, guitarra, acordeón, flauta, violín, piano, instrumentos típicos de cuerda, órgano, iniciación musical para niños, canto.

b. En artes plásticas: modelado, cerámica, talla en madera, pintura (óleo, acuarela, crayola, etc.) dibujo.

c. En teatro: cursos especiales de expresión corporal, vocalización, interpretación, etc.

Es ingente además la labor desarrollada en los barrios pobres de la ciudad y las diferentes ciudades del Departamento, con los grupos corales, cuarteto de flautas, estudian tina, grupo de cámara, exposiciones, conferencias.

Es de advertir que los cursos mencionados exigen condiciones mínimas para el ingreso y tienen horarios flexibles que se acomodan a toda clase de personas.

Periódicamente la Banda Municipal ofrece conciertos de música selecta en los predios de la Universidad y son muchos los grupos instrumentales y artistas de toda índole cuya presentación ha sido auspiciada por la entidad.

Es muy elocuente el hecho de que el Gobierno Nacional concediera a nuestra Universidad la sede del Centro de Iniciación en la Informática. Se le confió además una amplia participación en los Juegos Nacionales en 1988,

cuyos beneficios se traducirán en la construcción de un coliseo cubierto y asesoría en materia de medicina deportiva y recreativa.

Fuera de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, la Universidad orienta las actividades de la Fundación Universitaria para la Cultura (FUC), con cuyo recurso se ha prestado valiosos servicios a la comunidad.

C. PROYECTOS DE INVESTIGACION

1. Estudio para la conformación de un Centro Experimental de Análisis y Diagnóstico encargado de recepción y procesamiento de muestras para análisis de laboratorio clínico, humano, veterinario, toxicológico, alimentos, aguas, producción farmacéutica, etc.

La conformación del Centro se encuentra ya en la etapa de evaluación.

2. Estudio sobre un Plan de Desarrollo y Fomento a la Microempresa en Risaralda, con el objetivo de lograr una drástica disminución del desempleo y la reactivación económica de la región.

En este plan colaboran con la Universidad entidades como: SENA, FUNDESARROLLO, PROJUVENTUD, el Centro de Desarrollo Vecinal, Banco de la República y Corporación Financiera Popular.

3. Plan de Asistencia Técnica a la Microempresa en Risaralda, con participación de profesores y estudiantes de la Universidad.

4. Estudio de la Facultad de Medicina, a manera de plan para atender una situación de emergencia, desastre o catástrofe departamental o nacional.

5. Estudio diagnóstico sanitario de las ventas ambulantes y estacionarias de productos cárnicos en la ciudad de Pereira.

6. Estudio sobre la utilización de los subproductos del Ingenio Risaralda S.A. en la alimentación del ganado vacuno.

7. Preparación de un diagnóstico antrópico sobre la relación mediante ambiente-salud, en la zona de influencia de la Galería Central de Pereira. El estudio lo realizan profesores de la Universidad.

8. Estudio sobre la factibilidad del montaje de una planta destiladora de alcohol a partir de la melaza.

9. Estudio sobre la Morbimortalidad de accidentes en moto en el sector urbano de Pereira.

10. Estudio sobre la situación familiar, uso de farmacos y alternativas preventivas, en un colegio de la región.

11. Organización de un programa de Servicios Psicológicos a fin de prestar asesoría a estudiantes de primaria, secundaria y universitarios, en aspectos tales como: problemas de aprendizaje, métodos de estudio, drogadicción y terapia en general; y a la comunidad en general, en problemas de comunicación conyugal, economía doméstica, educación sexual, manejo de adolescentes y prevención de la drogadicción.

12. Conformación de un Laboratorio de Metrología dimensional para el control de calidad y análisis dimensional.

13. Los profesores del departamento de Física vienen desarrollando, con el área de partículas elementales, un proyecto denominado "Variaciones al modelo Glashow-Weinberg-Salam de interacciones electrodébiles".

14. Proyecto sobre utilización e industrialización del cisco del café en la construcción y otras industrias. Ya se han fabricado prototipos de ladrillos y bloques.

15. Prevalencia e incidencia de la Paracoccidioidomicosis en el Departamento de Risaralda.

16. Estudio sobre las características del proceso de prestación de servicios asistenciales en los Centros de Salud de Pereira.

17. Estudio sobre aseo urbano en poblaciones menores de cienmil habitantes, con miras al mejoramiento de las condiciones sanitarias de esas localidades.

18. Estudio sobre el consumo de sustancias que producen dependencia, en el Batallón San Mateo de Pereira.

19. Estudio Diagnóstico Sanitario de las viviendas de los usuarios en los Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Pereira.

20. Construcción de un Manipulador de uso general, a cargo de profesores de Tecnología Eléctrica. Se trata de un brazo artificial de uso múltiple.

21. Construcción de un auto deportivo. En este proyecto vienen participando ingenieros electrónicos y mecánicos de la Universidad, con la colaboración de estudiantes de las mismas ramas.

22. Estudio denominado Extracción e identificación de alcaloides en el Borojó-Borojoa Patinoicuatrecasas. Fruta conocida en la región del Pacífico y que presenta características fitoquímicas interesantes.

23. Proyecto para el Diseño y construcción de sensores de temperatura, presión, caudal. Niveles necesarios para la construcción de bloques integrados PID, partiendo de los materiales existentes en Colombia para tales fines.

24. En el área de energías no convencionales, orientada hacia el aprovechamiento de la energía solar, mini-hidráulica y eólica, se vienen desarrollando proyectos para la construcción de biodigestores, calentadores y destiladores de agua por energía solar.

25. Proyecto para la constitución de un canal regional de televisión educativa.

26. Investigación sobre Técnicas de comprensión de texto científico en la Universidad.

27. Fermentación y conservación de champiñones en salmuera.

28. Influencia de la radiación solar sobre un sistema de agua contaminada. Proyecto financiado por la Universidad de las Naciones Unidas que permitirá convertir las aguas contaminadas en agua potable con la utilización de la energía solar.

29. Estudio sobre Vulcanología y programas de emergencia.

30. Jardín Botánico. Este proyecto se propone:

a. Extraer los principios activos de especies vegetales existentes allí (análisis fitoquímico) y realizar pruebas farmacológicas y fisiológicas de los mismos.

b. Crear una infraestructura que sirva de fundamento y apoyo para la investigación en las ramas afines a la Botánica: Fitoquímica, Taxonomía, etc.

c. Servir de punto de apoyo al estudio de la flora nativa, flora exótica y fauna.

d. Organizar programas de extensión para fines investigativos en empresas agroindustriales y silvicultura de la región.

e. Servir de recreación y solaz.

31. Unidad de Cómputo Analógico - Iterativo. Se adelanta la construcción de una unidad de cómputo analógico que permitirá la medición y control de sistemas de producción.

32. En el área de Bioingeniería la Universidad adelanta los estudios tendientes a la construcción de:

— Un riñón artificial utilizando procesos de simulación del sistema de bombeo y análisis experimental de la elaboración óptima de soluciones fisiológicas (salinas) necesarias en su fabricación.

— Un Electrocauterizador o Electrobisturí, para evitar hemorragias, por cuanto el calor originado permite una coagulación instantánea de la sangre.

— Reología, sistema que va a permitir el envío de señales a través del flujo sanguíneo y asociaciones con la patología médica.

— Sistema de Transmisión de Electrocardiogramas por vía telefónica, lo cual permitirá la atención de pacientes que se encuentren en sitios apartados de los centros de salud o de diagnóstico.

33. Diseño y construcción de un Inclínómetro. La construcción de este prototipo va a permitir el conocimiento de una tecnología en instrumentos que se han convertido en necesidad regional por las circunstancias geológicas que se presentan en la región de los nevados.



reconocimientos

reconocimientos
a. personal jubilado

Por su meritoria labor de largos años y su consagración devota al cumplimiento estricto de sus deberes como administradores o como docentes, la Universidad ha otorgado la jubilación al siguiente personal:

ARCE GARCIA OCTAVIO

ARCE GIRONZA CAMILO ANTONIO

ARCILA GARCIA JUAN DE DIOS

BETANCOURTH DE GARCIA MARTHA CECILIA

CASTAÑO MEDINA JORGE ADAN

CASTRO MARCO TULIO

CEREZO ISAZIGA JESUS

CIFUENTES OSORIO CENAYDA

CHAVEZ AGUDELO ARMANDO

GARCIA HERIBARDO

GIL DE VALENCIA ANA TULIA

GONZALEZ ARBELAEZ LUIS EDUARDO

GONZALEZ ARIAS HERNAN

GONZALEZ CASTRO LUIS DARIO

FORERO MORALES HUGO

HOYOS GOMEZ PEDRO LUIS

JARAMILLO DE LOPEZ LIGIA LUCIA

JARAMILLO MAFLA LUIS ARTURO

LOPEZ GALVIZ JOSE ANIBAL

NARANJO HERNANDEZ OSCAR

OSSA OSSA LUIS ALBERTO

OSSA RENGIFO APOLINAR

RAMOS DIAZ ANDRES

RESTREPO JARAMILLO MARIO

SANTOS REYES MANUELA

b. servidores de la universidad fallecidos 1961 - 1986

Con hondo y sincero sentimiento, la Universidad quiere dejar constancia, en este lugar, de su imperecedero reconocimiento a quienes, con lealtad y pundonor, en el decurso de estos 25 años, supieron mantenerse fieles al servicio de la institución, hasta el día de su muerte:

AMAYA RODAS JULIO CESAR
ARANGO ZAPATA FABIO
CANDAMIL VARGAS MARIA TERESA
DAVALOS LONDOÑO JORGE JULIO
FRANCO CASTRO FIDEL
GARCIA MEJIA NYDIA
GARCIA MORENO OLMEDO
JENKINS CLODWIN CECIL
LOAIZA RAMIREZ LUIS ENRIQUE
LOAIZA DE CHAVERRA NOELIA

LOPEZ JARAMILLO GERARDO EUGENIO
MARIN RESTREPO WILLIAM
MEJIA MARULANDA JUAN MARIA
MUÑOZ LOPEZ JAIRO
ANGEL DE TRUJILLO MARTHA LUCIA
OROZCO CARDONA NESTOR
OSSA HENAO JAIME
PARACHINI BONINI EMILIO
RAMIREZ VILLEGAS HERNAN
ROA MARTINEZ JORGE (Fundador y Primer Rector)
RODAS GIRALDO SAMUEL
ROJAS CORREA MARCO ELIAS
SIERRA HARTMAN APOLINAR
TOBON ALZATE LUCRECIA
TRUJILLO CANTOR LUIS ERNESTO
VILLEGAS CAMPO GUSTAVO
VILLEGAS MOLINA AURELIO
WOLFF CORREA GERMAN
YANG LUIS

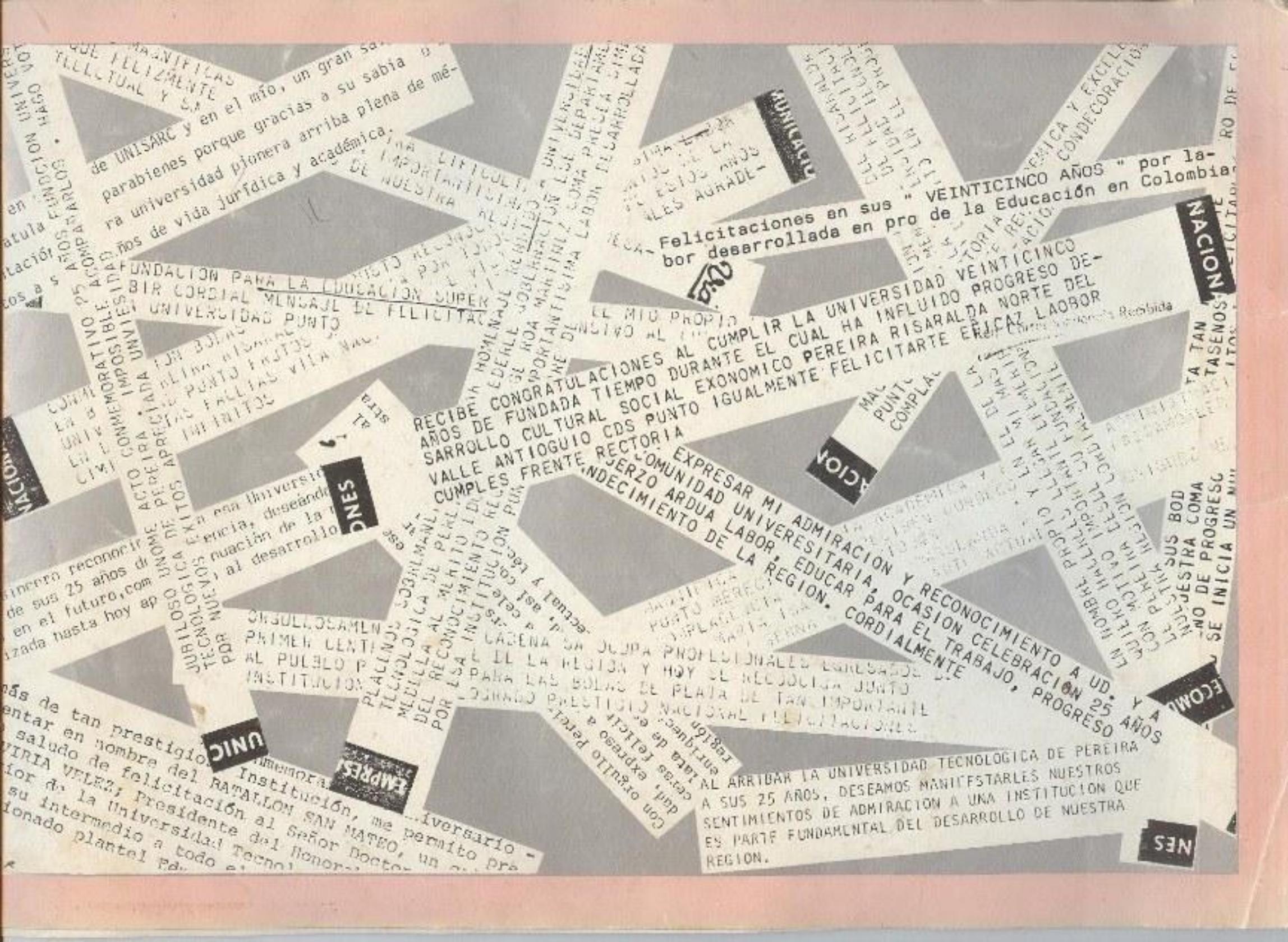
Este Reporte se terminó de imprimir
en el mes de Noviembre de 1987
en el FONDO EDITORIAL
Departamento de Escuelas

Edición: FONDO EDITORIAL
Departamento de Escuelas
Noviembre de 1987

Dirección: CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ O.
Coordinación: OFELIA TORRES B.
Fotocomposición: KELLIVA HINCARTE V.
Diseño: MELIANA GOLMAN L.
Ma. CRISTINA OREA G.
Fotomecánica: HERNANDO GARCÍA B.
CECILIA VILLEGAS S.
Impresión: CESAR CASTAÑO T.
SOREL BENGIOU C.
Encuadernación: TERESA PARRA P.
LUZ LENNY HERRERA A.
FABOLA ARIAS T.
Acabado: JAIRO DE J. LÓPEZ A.



A la
Universidad Tecnológica de Pereira
En sus 25 Años
Facultad de Ingeniería Eléctrica
Marzo 4 /86.



de UNISARC y en el mío, un gran sa-
parabienes porque gracias a su sabia o
ra universidad pionera arriba plena de mé-
ros de vida jurídica y académica.

Felicitaciones en sus " VEINTICINCO AÑOS " por la-
bor desarrollada en pro de la Educación en Colombia

RECIBE CONGRATULACIONES AL CUMPLIR LA UNIVERSIDAD VEINTICINCO
AÑOS DE FUNDADA TIEMPO DURANTE EL CUAL HA INFLUIDO PROGRESO DE-
SARROLLO CULTURAL SOCIAL ECONOMICO PEREIRA RISARALDA NORTE DEL
VALLE ANTIQUIO CDS PUNTO IGUALMENTE FELICITARTE EFICAZ LAOBOR
CUMPLES FRENTE RECTORIA

EXPRESAR MI ADMIRACION Y RECONOCIMIENTO A UD. Y A
COMUNIDAD UNIVERESITARIA, EDUCAR PARA EL TRABAJO, PROGRESO
ARdua LABOR, EDUCAR PARA EL TRABAJO, CORDIALMENTE

AL ARRIBAR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
A SUS 25 AÑOS, DESEAMOS MANIFESTARLES NUESTROS
SENTIMIENTOS DE ADMIRACION A UNA INSTITUCION QUE
ES PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO DE NUESTRA
REGION.

UNIC

EMPRES

ACCION

NACION

ECOMI

NES

DNES

UNO

COMUNICADO